



ENTREVISTA
P.14

President i vicepresident del
Col·legi Oficial de Bibliotecaris
i Documentalistes de la
Comunitat Valenciana

TEBEOS

valencians
1930-2007



Biblioteca Valenciana
SETEMBRE 2007 / NÚMERO 15

Edita: Generalitat Valenciana.
Direcció General
del Llibre, Arxius i Biblioteques.
Biblioteca Valenciana
(Monestir de Sant Miquel dels Reis).
Av. de la Constitució, 284. 46019 València
Tel.: 96 387 4000 – fax: 96 387 4037
<<http://bv.gva.es>>

Direcció: Silvia Caballer Almela

Coordinació: Unitat de Difusió de la
Biblioteca Valenciana

Realització i disseny:
Ismos Comunicació y Cultura, S. L.
Tel.: 96 329 3477 - <www.ismos.es>

Dipòsit legal: V-139-2003
ISSN: 1885-3420
Exemplar gratuït.
La revista no es fa responsable de les
opinions expressades pels seus
col·laboradors.



Clásicos del TEBEO

LA BIBLIOTECA VALENCIANA REALIZA LA EXPOSICIÓN “TEBEOS VALENCIANOS 1930-2007”, UNA MIRADA HACIA LOS PERSONAJES, LOS AUTORES Y LAS PUBLICACIONES MÁS IMPORTANTES DE ESTE MEDIO DE EXPRESIÓN A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA EN NUESTRA COMUNIDAD. **Por Pedro Porcel**

TEBEOS VALENCIANS
EXPOSICIONS

02

A la hora de elaborar una historia del siglo XX, de intentar comprender los pensamientos del hombre de nuestras sociedades, sus valores y sus sueños, se hace obligado recurrir a la evolución de los medios de masas, fiel reflejo de la mentalidad de cada período histórico. La historieta gráfica, nacida en España prácticamente con el siglo, ha jugado a menudo un innmercido papel de pariente pobre con respecto a la importancia que como medio de comunicación ha poseído. Y, sin embargo, cuando se evoca lo que fue la sociedad española de los años centrales del siglo pasado, se constata que los humildes tebeos fueron la forma de acceso a los lenguajes artísticos más difundida: se encuentran en todos los ambientes y lugares, sus títulos se cuentan por cientos, se consolida en torno a la historieta una industria abastecida por el trabajo de cientos de profesionales... De la escuela al cuartel, del taller al instituto, los tebeos se encuentran en cualquier parte y constituyen la primera experiencia estética. Producto dirigido y creado por y para las clases populares, su influencia en la formación de la visión del mundo de amplias masas de lectores resulta innegable. De ahí la necesidad de elaborar y dar a conocer su historia, pegada como una segunda piel a la de la sociedad en la que se difundieron. La época dorada de la historieta en nuestro país, aquella en que se configuran los mitos de la imaginación colectiva, se extiende desde comienzos de los años treinta hasta la primera mitad de los sesenta. Son más de trein-

ta años en los que los tebeos llegan a cualquier rincón de España, tiempos nunca repetidos en los que sus tiradas se cuentan por cientos de miles de ejemplares, días en que sus cubiertas chillonas dominan los kioscos. Nacen entonces cabeceras y personajes que forjarán el imaginario de varias generaciones. Más allá de un interés estrechamente localista, no se puede obviar durante este período el papel jugado por las producciones elaboradas en Valencia. En la posguerra más inmediata, la Editorial Valenciana se afianza como la más importante del país, en medio de un panorama dominado por la historieta de importación, con los héroes norteamericanos a la cabeza, o las doctrinarias publicaciones oficiales con las que Falange pretende monopolizar el ocio infantil. La excelente acogida de los lectores a productos de pura evasión más capaces de reflejar sus propios gustos y referencias, como son los cuadernos de *Roberto Alcázar y Pedrín*, aparecidos en 1940, contribuye decisivamente a consolidar la editorial y marcar su rumbo. Sorteando restricciones materiales y administrativas, Valenciana va ampliando poco a poco su catálogo. Aparecen los primeros ejemplares de una revista de historietas cómicas cuya trayectoria ha de abarcar más de cuarenta años: se trata de *Jaimito* (1942), portavoz de un humor costumbrista e imaginativo, de línea estética cuidada y precisa. Con los primeros cuadernos de la saga de *El Guerrero del Antifaz* (1943), convertida desde su aparición en un fenóme-

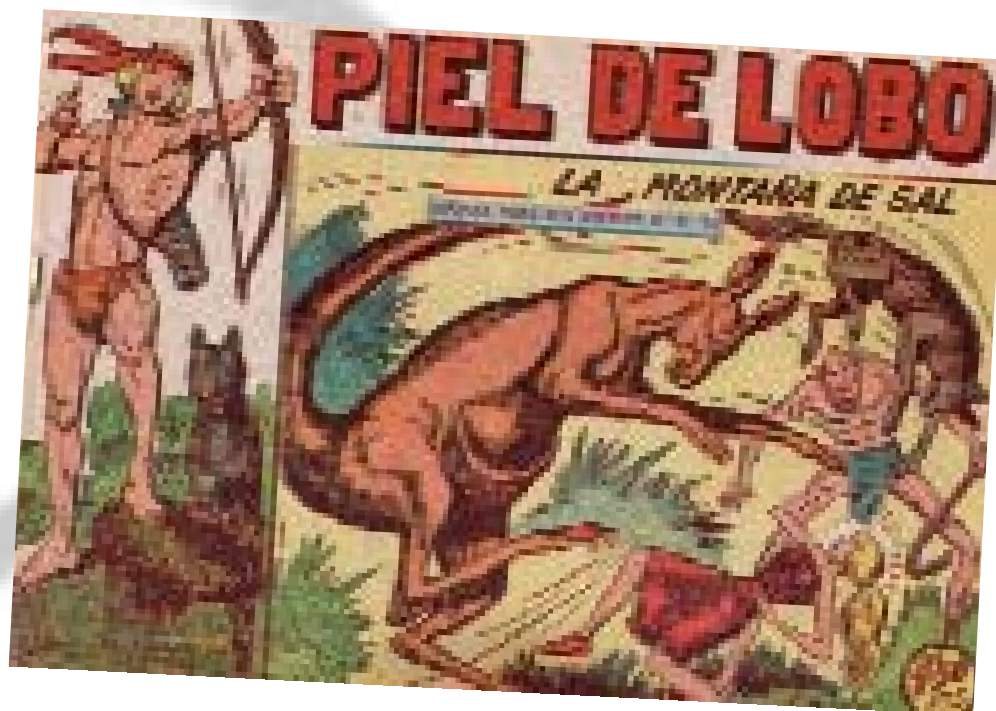


no de masas, los horizontes de la editorial se amplían, y la empresa de la calle de Calixto III se sitúa durante los años cuarenta a la cabeza de un mercado creciente, compitiendo en pie de igualdad con proyectos más sólidos que el suyo, como los de los barceloneses Toray y Bruguera. Los mismos autores responsables de *Jaimito* –Jesús Liceras, Karpa, Palop, Sanchis, Edgar, Serafín Rojo, José Grau... –crean una revista similar dirigida a las niñas de los años cincuenta, *Mariló* (1950), de gran calidad estética y en la que su contenido se muestra mucho menos aleccionador y más respetuoso con la intelligen-



cia de sus lectoras de lo que suele ser norma en las publicaciones femeninas del momento. La publicación en abril de 1953 del semanario infantil *Pumby*, prodigio de plástica y modelo en su género, constituye el último de los sólidos pilares en que se asentará la trayectoria de Valenciana hasta su decadencia y desaparición definitiva en 1983. Si en la década anterior el tebeo autóctono se ha establecido como una realidad en torno a la producción de la Editorial Valenciana, durante los años cincuenta será el sello local Maga el que, multiplicando su oferta, se haga con una importante porción de público y pase a ocupar un lugar de primer orden en el panorama de la historieta española. Son los tiempos de auge de las colecciones de cuadernos, fascículos baratos que cuentan por entregas relatos épicos en la tradición del folletín y la novela de género decimonónica, y que como tales están protagonizados por un héroe trotamundos, y conjuran en torno a sí todos los lugares comunes del universo de la aventura. La empresa es propiedad de la familia de Manuel Gago, creador de *El Guerrero del Antifaz* y maestro de jóvenes autores que darán sus primeros pasos en Maga, y que constitu-

yen la escuela valenciana de los cincuenta: Miguel Quesada, José Ortiz, Luis Bermejo, Leopoldo Ortiz, Jesús Serrano, Eustaquio Segrelles..., dibujantes que combinan una estética realista, marcada por la mancha y el claroscuro, con una forma dinámica de entender la narrativa en imágenes, funcional y siempre al servicio de lo contado. Títulos como *Tony y Anita* (1951), *Pantera Negra* (1956), *Apache* (1958), *Bengala* (1959) o *Piel de Lobo* (1959), todas ellas editadas por Maga, fueron algunas de las obras fruto de este grupo de autores que contaron con el favor mayoritario del público. Fueron cientos de series, miles de páginas que cubren y definen toda una época. Los años dorados del tebeo popular concluyen hacia 1966, cuando, por una serie de factores complejos, la industria de la historieta en España entra en una crisis de la que nunca vuelve a recuperarse. Han finalizado los tiempos del cómic como producto de consumo de masas; en adelante surgirán otras formas, otros modos de contar que harán necesarios nuevos presupuestos formales y estéticos que durante mucho tiempo las empresas valencianas serán incapaces de ofrecer.



Almanaque 1952 de *El Guerrero del Antifaz*. Editorial Valenciana. Ilustración de Manuel Gago.

Jaimito. Especial número 1.000. Editorial Valenciana, 1968. Ilustraciones de Soriano izquierdo y J. Palop.

Mariló. Editorial Valenciana, 1951. Ilustración de Emilio Frejo.

Piel de Lobo. Editorial Maga, 1960. Ilustración de Manuel Gago.

Protagonismo valenciano en el Salón Internacional del Cómic

LA BIBLIOTECA VALENCIANA ORGANIZA UNA GRAN EXPOSICIÓN SOBRE EL PASADO Y PRESENTE DEL CÓMIC VALENCIANO

Por Miguel C. Muñoz Feliu

El XXV Saló Internacional del Cómic, uno de los más importantes certámenes del mundo dedicados al género del tebeo, ha tenido este año como invitada especial a la Comunitat Valenciana. La Biblioteca Valenciana, con la ayuda de un selecto grupo de profesionales, ha sido la encargada de impulsar la presencia de nuestro cómic en el Saló.

La misma presentación a los medios de comunicación de la vigésima quinta edición ya tuvo un claro sabor valenciano. El 17 de enero de 2007, por primera vez en su historia, el Saló se presentó fuera de Barcelona, en el salón de actos del monasterio de San Miguel de los Reyes.

Pero sería en el periodo de celebración del Saló (del 19 al 22 de abril de 2007) el momento álgido. Con más de cincuenta mil visitantes en cuatro días, era una ocasión única para dar a conocer nuestras historietas, autores y editoriales tanto pasados como presentes. Se preparó para esta ocasión una gran exposición, mesas redondas y publicaciones.

Exposición

El eje central de la presencia valenciana en el Saló ha sido una gran exposición de 150 metros que repasa la historia del tebeo valenciano desde los años treinta hasta la actualidad. La exposición ha sido comisariada por Pedro Porcel, Álvaro Pons y Francisco Camarasa y ha contado como diseñador con Sento Llobell, personas todas ellas de reconocido prestigio en el mundo del cómic. Ha sido coordinada y producida por la Biblioteca Valenciana y ha recibido una ayuda de la CAM.

Editoriales como Valenciana, Maga o Edicions de Ponent, series como *Roberto Alcázar* y *Pedrin*, *El Guerrero del Antifaz* o *Pantera Negra*, personajes como Pumby o Jaimito, autores como Gago, los hermanos Quesada, Sanchís, Sento, Mique Beltrán o Daniel Torres estarán presentes en una visión amplia y completa de lo que la Comunitat Valenciana significa en nuestro cómic. Para





Sento Llobell, Pablo Auladell, Álvaro Pons y Paco Camarasa en una mesa redonda sobre el cómic valenciano.



ello se ha contado con la colaboración, no sólo de bibliotecas y coleccionistas, sino también de más de treinta ilustradores actuales como Miguel Calatayud, Ana Miralles o Mariscal, que han cedido para esta ocasión dibujos originales.

Desde un punto de vista técnico, la exposición ha sido concebida de modo que fuera fácilmente transportable y tuviera un carácter modular. Se construyeron 50 expositores verticales autoportantes, 50 lonas traseras con reproducciones de personajes del cómic y sus creadores, 35 maceteros y 16 expositores horizontales. Este carácter modular permite una personalización de la exposición según espacios e intereses (por ejemplo, mostrando sólo un periodo) y hace más fácil el carácter itinerante de la misma.

Mesas redondas y premios

Además de la exposición, se realizaron varias mesas redondas sobre el cómic valenciano y algunas de sus figuras más representativas fueron premiadas en el Saló. Se vio una muestra del trabajo de Pablo Auladell, ganador del premio Josep Toutain al autor revelación de la última edición del certamen. Álvaro Pons, uno de los comisarios de nuestra exposición, recibió el Premio a la Mejor Divulgación del Cómic, mientras que el también valenciano Víctor Santos recibía el Premio al Mejor Guión de Autor Español por *Los Reyes Elfos de Faerie* (Dolmen/Siurell).

Un stand profesional

Muchas veces, aspectos aparentemente triviales echan por la borda proyectos brillantes. Desde un primer momento se consi-

deró necesario ofrecer una información de calidad, por lo cual se desechó la idea de contratar las típicas azafatas y se optó por una atención continuada, profesional y especializada. Por ello, el stand de la Comunitat Valenciana fue atendido por los valencianos Pedro Francisco Medina y Guillermo Morales, jóvenes promesas del cómic valenciano de vanguardia, que dieron respuestas profesionales a un público altamente especializado.

Publicaciones

Ninguna región española, pocos países europeos incluso, disponen de una historia del cómic propia. Ésta parecía una ocasión perfecta para hacer de la Comunitat Valenciana la única comunidad autónoma española que dispusiera de una Historia del Tebeo.

La historia del cómic valenciano se estructura en dos volúmenes, ambos editados por Edicions de Ponent con apoyo de la Biblioteca Valenciana. El primero de ellos, titulado *Clásicos en Jauja*, cuyo autor es Pedro Porcel, pasa revista al periodo clásico del tebeo valenciano, desde los orígenes hasta la crisis de los años sesenta. Este primer volumen, editado en el año 2002, fue galardonado con el prestigioso premio Yellow Kid a la mejor obra teórica publicada en Europa. El destacado papel valenciano en 2007 hacía conveniente completar esta primera parte con un segundo volumen que abarcara desde los años sesenta hasta la actualidad. Nace así *Viñetas a la Luna de Valencia* (2007), obra de Álvaro Pons con colaboración de Vicente Sorní, Pedro Porcel y diseño de Micharmut. Ambas obras actúan de catálogo de la exposición.



EXPOSICIÓN "TEBEOS VALENCIANOS"

Lugar: Sala Capitular del monasterio de San Miguel de los Reyes.
Fechas: del 29 de septiembre de 2007 al 20 de enero de 2008.
Organiza: Biblioteca Valenciana.
Comisarios: Pedro Porcel, Álvaro Pons y Francisco Camarasa.
Diseño de la exposición: Sento Llobell.
Ayudante de diseño: Antonio Vaca Cózar.
Coordinación técnica: Miguel C. Muñoz Feliu (BV).
Coordinación de visitas: Mabel Abella (BV).
Restauración: José Vergara y Mar Bensach (BV).
Montaje: Manolo Martín.
Patrocinan: Biblioteca Valenciana y CAM.



Biblioteca Valenciana
SETEMBRE 2007 / NÚMERO 15

06

TEBEOS VALENCIANS
EXPOSICIÓ

Del todo a la nada: el tebeo valenciano de 1970 al siglo XXI

Por Álvaro Pons

La década de los setenta marca un punto de inflexión decisivo para la historieta valenciana. La nueva generación de autores que se está forjando absorbe una esponja influencias que van desde convulsos movimientos artísticos que se desarrollan en la ciudad de Valencia (conferente claro del Equipo Crónica y el Equipo Realidad, entre otros) hasta las historias de los cuadernillos de aventuras que inundaban los quioscos en las décadas anteriores, pasando por el cómic *underground* americano y la reinterpretación que venía desde Barcelona. Una mezcla a la que hay que añadir una desesperada ganas de innovar y buscar nuevos caminos, tanto estéticos como narrativos. Una vocación que, por desgracia, la agónica industria valenciana del tebeo no podía asimilar, y que creó una dificultad que llevó a estos autores a autopublicarse siguiendo el ejemplo catalán. Aparecen así revistas como *Ademuz Km.6*, *A Valencia* o *Pelat*, que dan a conocer por primera vez el trabajo de nombres como Mariscal, Sento, Micharmut, Manel Gimeno o Daniel Torres. Esta generación de dibujantes, siempre ayudada por Miguel Calatayud, innovador continuo desde las páginas de la revista *Trinca*, sería la protagonista de la primera iniciativa editorial de la Comunitat Valenciana en años: *Els tebeus del cingle*. Bajo este epígrafe aparecerían cinco cuadernillos que estaban llamados a revolucionar la estética del tebeo, aunando el vanguardismo estético más radical con el homenaje a los clásicos de la historieta americana e hispana. Un nuevo camino que permitiría el salto de esta generación a la profesionalidad durante la década de los ochenta, al amparo del llamado *boom* de las revistas de cómics para adultos. Si los autores valencianos que habían conseguido el éxito en los EE.UU. e Inglaterra (con Brocal Remohí y José Ortiz a la cabeza) encontraban en cabeceras como *1984* o *Creepy* un perfecto acomodo, la nueva generación de autores jóvenes entraría en revistas de corte rompedor y de carácter marcadamente contracultural, como *El Víbora* o *Bésame Mucho*. Una entrada en el mercado profesional que llegaría a su momento más importante con la aparición de la revista *Cairo*. Bajo la dirección de Joan Navarro, la publicación editada por Norma Editorial buscaba conju-



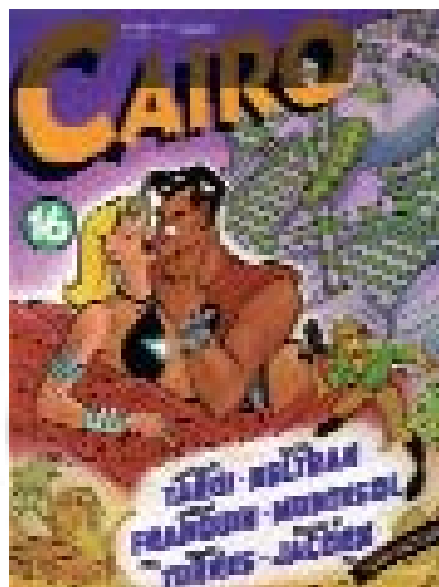


gar la recuperación de los clásicos de la conocida como “línea clara” francobelga con la apuesta decidida por autores que destacasen por su estética moderna y vanguardista. Una definición perfecta para autores como Sento Llobell, Daniel Torres, Mique Beltrán o Micharmut, que pronto monopolizaron las páginas de la revista, concentrando su obra y recibiendo de forma conjunta el sobrenombre de “la nueva escuela valenciana”, en clara referencia a la escuela clásica de autores de cuadernillos de aventuras de los años cuarenta y cincuenta.

Su éxito es arrollador. La nueva concepción estética que plantean, junto con una temática y argumentos que no esconden su respeto y admiración por el relato de aventuras de género más intemporal, suponen un cambio de gran calibre en la concepción de la historieta, que se abrirá camino rápidamente por toda Europa. En nuestro país, su coincidencia con las nuevas corrientes culturales que nacen durante la transición política los alienta y los coloca como cabeza de todos los movimientos estéticos.

Gracias al trabajo de estos autores, pronto aparecería una nueva generación de jóvenes artistas que encuentran en la historieta la respuesta a sus inquietudes creativas. Formados en las escuelas de Artes y Oficios y la facultad de Bellas Artes, nombres como Ana Juan, Ana Miralles, Rafa Fonteriz o Carlos Ortín comenzarían a ser habituales de revistas como *Madriz* o *Cairo*, demostrando la incesante ebullición de creatividad que se da en la Comunitat Valenciana.

Sin embargo, pese a que todo parecía indicar que el futuro de la historieta era espectacu-



lar y brillante, el final de la década de los ochenta supone también que la burbuja de felicidad que se había formado alrededor del tebeo se esfumase. Las revistas comienzan a cerrar en una caída constante de piezas de dominó y los autores, antes estrellas de la cultura, se encuentran ahora sin posibilidad de ver publicadas sus obras, una coyuntura que en los primeros años de la década de los noventa encontrará un ligero alivio con la aparición de La General Ediciones, una iniciativa editorial impulsada por el incansable Manel Gimeno y Juan Puchades, que intenta recuperar una mínima infraestructura industrial para el tebeo valenciano, inexistente tras el cierre de Editorial Valenciana en los primeros ochenta, salvedad hecha de efímeras pero interesantes experiencias como la editorial

Las revistas comienzan a cerrar en una caída constante de piezas de dominó y los autores, antes estrellas de la cultura, se encuentran ahora sin posibilidad de ver publicadas sus obras.

Arrebato. Por desgracia, tras varias publicaciones ilusionantes, la realidad comienza a imponerse y la editorial restringe su actividad a la edición de revistas teóricas como *El Maquinista*, con lo que se abre una etapa donde la otrora espectacular creatividad valenciana parece resguardarse en el estudio teórico de la historieta.

El final de La General supone la práctica desaparición del tejido industrial valenciano del tebeo, en el que sólo resiste, con espíritu numantino, la revista infantil en valenciano *Camacuc*, único referente de historieta en la lengua propia y hecha por autores valencianos, pero que no impide que se abra una nueva etapa donde, obligatoriamente, los autores deben volver al *fanzine* y a la autoedición si quieren ver editadas sus obras.

Durante la década de los noventa, ven la luz experiencias como *Kovasky Fly*, *Malasombra* o *Como vacas mirando el tren*, por citar algunos ejemplos que muestran la variada oferta de historieta que se produce desde el *fanzine*, única vía para la aparición de nuevos autores que demuestran una plasticidad y capacidad de adaptación pasmosa. Una forma de edición que alcanzaría cierta profesionalización a través de iniciativas colectivas como los sellos 7 *Monos* o *Epicentro*, que consiguen aglutinar a su alrededor a un buen número de autores.

Pese a este panorama desolador, todavía queda ilusión suficiente como para dar el salto a la profesionalidad y probar suerte en la aventura editorial. A finales de los noventa, y con filosofías editoriales bien diferenciadas, aparecen dos nuevas editoriales: Edicions de Ponent y Aleta Ediciones. La primera, con una clara vocación de defensa de la experimentación formal; la segunda, con una apuesta decidida por la recuperación del tebeo popular de entretenimiento. Dos iniciativas aisladas de gran valor que no han podido evitar que los autores valencianos hayan tenido que encontrar el reconocimiento a su obra en países como Francia o los EE.UU., donde autores como Ana Miralles, Paco Roca, Ruizgá o Salvador Larroca están cosechando importantes éxitos.

La donación de Ignacio Soldevila Durante a la Biblioteca Valenciana

Por Javier
Lluch Prats, CSIC

En octubre de 2006 se formalizó la donación de la biblioteca y el archivo personales del filólogo Ignacio Soldevila Durante (Valencia, 1929) a la Biblioteca Valenciana, en cuya sede este conjunto documental se reunió en la primavera de 2007. Una parte llegó procedente de San Juan (Alicante), donde Soldevila ha pasado los últimos inviernos; otra, desde Québec, la ciudad en que vive desde mediados de los años cincuenta, cuando se incorporó como profesor de español a la Universidad Laval. Por una parte, la biblioteca está integrada, sobre todo, por novelas españolas del siglo XX hasta nuestros días: un valiosísimo fondo que contiene muchos títulos de difícil acceso para el lector actual, a los cuales se suman textos críticos sobre los mismos; en total, casi seis mil volúmenes de un conjunto, pues, con un relevante carácter especializado, si bien contiene otros libros de variadas materias (lingüística, historia, filosofía...), diccionarios y numerosos ejemplares de revistas como *España Contemporánea*, *Revista de Literatura*, *ALEC*, *Quimera*, *Revista de Occidente*...

Por otra parte, el archivo abre las puertas al taller de trabajo de este profesor e investigador, un taller en el cual se congregan carpetas que reúnen artículos, epístolas, centenares de reseñas, recortes de prensa, pero también muchas fichas manuscritas, entrevistas a escritores, documentos sobre movimientos literarios... En suma, excelentes materiales para analizar el devenir de la literatura española contemporánea.

A pesar de la lejanía de su Mediterráneo natal, Soldevila es un amante de su tierra, letraherido, que disfruta también de la música, el cine y la pintura. Valenciano sereno, amable, sonriente, de enorme generosidad, palabra amiga y oído atento. Un hombre de bien que, tantos años después, en cierto sentido regresa a Valencia con la donación de cuantos materiales han originado trabajos de feliz factura para el his-

panismo. De esta manera, el gesto impagable con su sociedad de origen simboliza la vuelta a casa y, en consecuencia, el reencuentro con su admirado vecino de la infancia, Nicolau Primitiu, o con su venerado maestro Rafael Lapesa, cuyos legados han incrementado igualmente los fondos de la Biblioteca Valenciana en los últimos años.

Los trabajos y los días

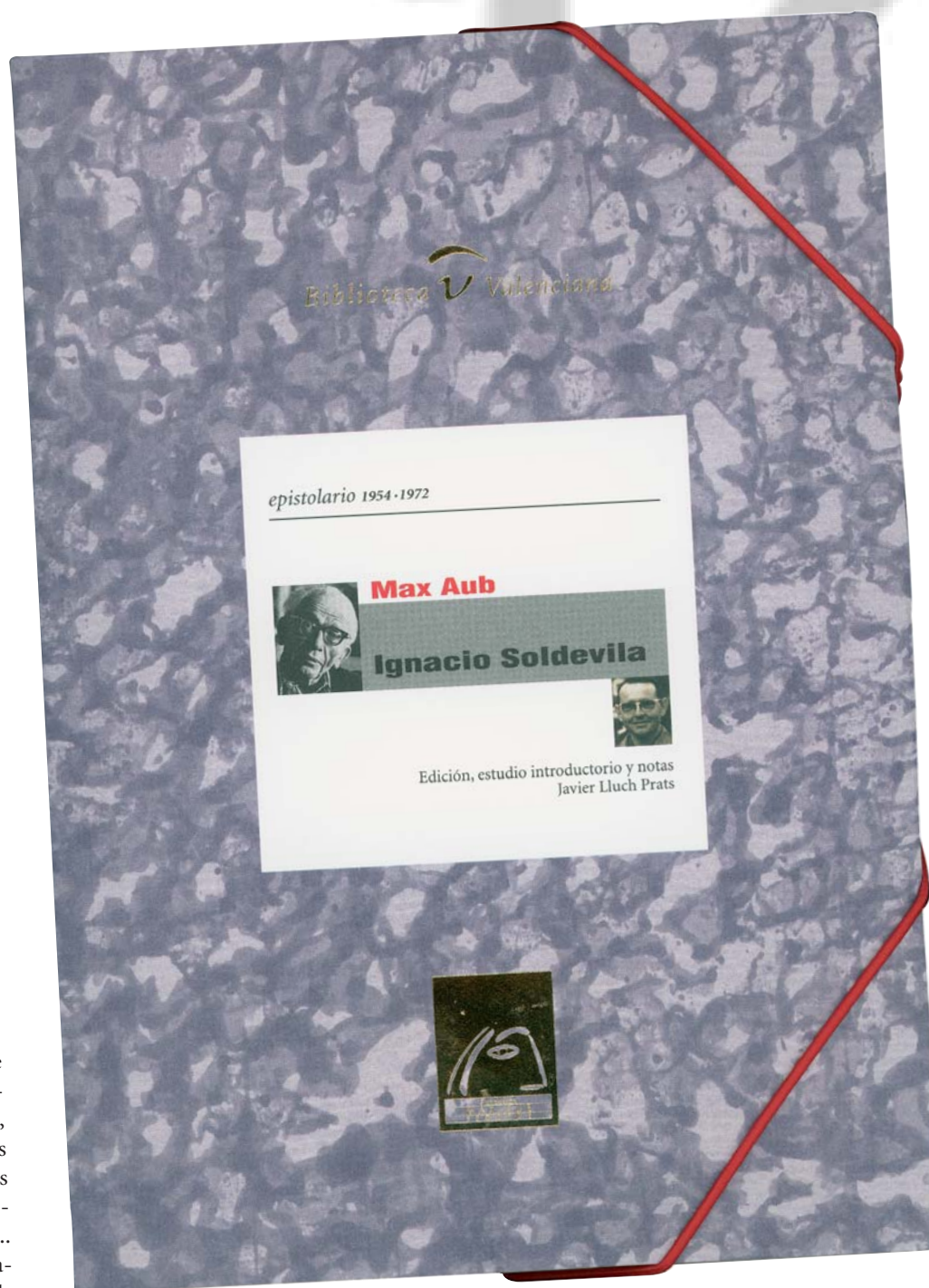
Soldevila inició su formación universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat de València, mas fue en Madrid donde concluyó sus estudios como especialista en Filología Románica en 1954. Ya en Québec obtuvo el Doctorado en Letras con una tesis dedicada a la narrativa de Max Aub. En

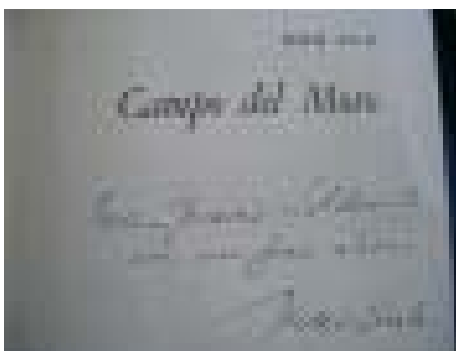
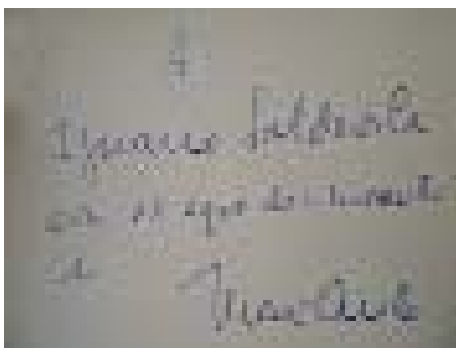
1970 la Universidad Laval lo nombró catedrático del Departamento de Lenguas y Lingüística, y catedrático emérito en 1993.

Figura clave en el desarrollo del hispanismo canadiense, Ignacio Soldevila es uno de los mayores especialistas en narrativa española contemporánea, de las vanguardias a las últimas vocaciones literarias. Así también, desde 1997 es miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y académico correspondiente de la RAE desde 1998. A estas distinciones, y entre otras, se añaden el Premio Lluís Guarnier 2002 de la Generalitat y la encomienda de la Orden de Isabel la Católica, que le fue otorgada en Ottawa en mayo de 2006.

A lo largo de su vida académica participó en numerosos cursos y congresos del hispanismo internacional en universidades americanas y europeas. Asimismo, en su haber tiene una treintena de publicaciones de ámbito lingüístico y más de ciento cincuenta bajo el dominio de la literatura. En ellas destaca su interés por aspectos teóricos y metodológicos relativos a la creación literaria (novela social, histórica, fantástica...), así como su dedicación a la historiografía, en que lúcidamente defiende y utiliza el método generacional desde una perspectiva marcadamente sociológica. En este sentido, de su intensa actividad como historiador de la literatura dan testimonio varias monografías: *Panorama du roman espagnol contemporain (1939-1975)*, en colaboración con Monique Joly y Jean Tena (Montpellier: Université de Montpellier, 1979); *La novela desde 1936* (Madrid: Alhambra, 1980) e *Historia de la novela española* (Madrid: Cátedra, vol. I, 2001).

Así también, ha colaborado en obras colectivas: en Italia, *Storia della Civiltà Letteraria Spagnola*, dirigida por Franco Moretti; en Estados Unidos, *The Surrealist Adventure in Spain* (C. Brian Morris, ed.) y *Literature, the Arts and Democracy* (Samuel Amell, ed.); la británica *Encyclopedia of Contemporary Spanish Culture*; *Mujeres novelistas: jóvenes narradoras de los noventa*, coordinada por Ali-





cia Redondo y editada en Madrid en 2003. Además, hay que apuntar su activa participación junto con Antón Risco y Arcadio López-Casanova en *El relato fantástico. Historia y sistema* (Salamanca: Colegio de España, Biblioteca Filológica, 1998).

Aparte de su contribución sin par al conocimiento de la vida y la obra de Max Aub, Soldevila es de igual forma un referente imprescindible en los estudios de Ramón Gómez de la Serna, a quien ha dedicado muchas publicaciones. Entre ellas la edición de *El doctor inverosímil y otras novelas (1914-1923)*, volumen IX de las *Obras completas ramonianas* (Madrid: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1997). A estos trabajos se agregan otros sobre Valle Inclán, Azorín, Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala, Camilo José Cela, Luis Goytisolo, Carmen Martín Gaité, Belén Gopegui o Benjamín Prado. Ha mantenido también una práctica de la crítica cotidiana notable en *El Sol*, *ABC Cul-*



tural, *Modern Language Notes*, *Turia*, *Quimera*..., con reseñas dedicadas a muchos de los autores que hoy delinear nuestro frente literario: José Manuel Caballero Bonald, Antonio Muñoz Molina, Luis Mateo Díez, José María Merino, Gustavo Martín Garzo, Antonio Soler, Agustín Cerezales o Alfons Cervera.

Además, Soldevila siempre se ha considerado discípulo de Rafael Lapesa, eminente fi-

lólogo de cuya impronta da muestra, por ejemplo, el interés soldeviliano por cuestiones lexicográficas y su colaboración como redactor del inacabado *Diccionario Histórico de la Lengua Española* de la RAE, en el cual se integró en diversas fases desde 1954. Este proyecto pudo haber sido la puerta abierta para su regreso, ya que el valenciano trató de reincorporarse a la universidad española en varias ocasiones, mas el intento resultó in-

fructuoso y tuvo que reemprender el camino de vuelta a Canadá. Permaneció en Québec y allí desarrolló su brillante carrera con una humilde erudición puesta al servicio de un conocimiento exigente, transmitiendo siempre una visión de mundo muy centrada en el hombre y sus circunstancias.

La dedicación a Max Aub

Durante su estancia en Madrid como estudiante universitario, por vez primera Soldevila leyó algunas obras de Aub, a quien le dedicó su tesina de licenciatura ("El teatro de Max Aub hasta 1936", defendida en junio de 1954). Con el paso del tiempo se convirtió, no sólo en amigo del escritor, sino también en su especialista por antonomasia, lo cual encontró un magnífico colofón el 19 de mayo de 2003, cuando la Generalitat le otorgó el Premi Lluís Guarnier 2002, en cuyo diploma se menciona: "En reconeixement a la labor filològica i d'estudis de la literatura, especialment per la dedicació a la difusió i al coneixement de l'obra de Max Aub".

Soldevila, miembro del patronato de la Fundación Max Aub, cuyo anuario científico dirige (*El Correo de Euclides*), demuestra esa dedicación en textos como *La obra narrativa de Max Aub (1929-1969)* (Madrid: Gredos, 1973); *Escribir lo que imagino. Cuentos fantásticos y maravillosos*, editado en colaboración con Franklin García (Barcelona: Alba, 1994); *Max Aub: veinticinco años después*, con Dolores Fernández (Madrid: Editorial Complutense, 1999); *El compromiso de la imaginación. Vida y obra de Max Aub*, de certero título, sin duda el mejor estudio de conjunto sobre el escritor, publicado por la Fundación en 1999, ampliado y reeditado en 2003 (Valencia: Biblioteca Valenciana); *Max Aub-Francisco Ayala. Epistolario 1952-1972* (Valencia: Biblioteca Valenciana-Fundación Max Aub, 2001); diversas ediciones críticas: *Geografía. Prehistoria 1928* (Segorbe: Fundación Max Aub, 1996); *Campo cerrado*, en *Obras completas de Max Aub*, vol. II (Valencia: Biblioteca Valenciana-Institució Alfons el Magnànim, 2001); *Los muertos* (Segorbe: Fundación Max Aub, 2006), y la *Maxaubiana*, nombre por el que se conoce la bibliografía en torno a Aub preparada y actualizada por Soldevila, quien la recoge en publicaciones como *El compromiso de la imaginación*.

Por último, reciente es la edición de *Max Aub-Ignacio Soldevila Durante. Epistolario: 1954-1972* (J. Lluch, ed.; Valencia: Biblioteca Valenciana-Fundación Max Aub, 2007). Las cartas que se cruzaron ponen de relieve una relación preñada de literatura, pero también de ausencias, frustraciones y anhelos, al tiempo que trazan la trayectoria vital de este universitario español crecido en la posguerra, sus deseos y realidades, sus logros y fracasos.

La Casa Regional Valenciana de Méjico

DESDE FINALES DE OCTUBRE Y HASTA EL 14 DE ENERO DE 2008, LA BIBLIOTECA VALENCIANA ACOGE UNA MUESTRA SOBRE LA CASA REGIONAL VALENCIANA DE MÉJICO, COMISARIADA POR EL PROFESOR DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA JOSÉ IGNACIO CRUZ, BUEN CONOCEDOR DEL EXILIO REPUBLICANO.

ESTA EXPOSICIÓN ES UNA OPORTUNIDAD PARA CONOCER LA HISTORIA, ACTIVIDADES E INQUIETUDES DE MUCHOS DE NUESTROS CONCIUDADANOS FORZADOS A VIVIR FUERA DE SU PATRIA. **Por Miguel C. Muñoz Feliu**

Tras la Guerra Civil española, cerca de veinte mil republicanos se instalaron en Méjico, entre ellos muchos valencianos. Prácticamente desde su llegada crearon una buen número de asociaciones. Una de las más destacadas fue la Casa Regional Valenciana de Méjico. Fundada en 1942, la Casa Regional fue el centro de numerosas actividades que recordaban a su patria chica. Una de las más destacadas fueron las Fallas.

Desde 1961 y hasta 1975, la CRV recreará el mundo fallero mediante su propia comisión, fallera mayor, tracas, fuegos artificiales y monumento, *cremà* incluida. Otro campo destacado fue el fútbol. La CRV tendrá su propio equipo de fútbol: el Valencia Fútbol Club (de Méjico, por supuesto). La CRV publicará títulos como *Levante*, *Mediterrani* y, sobre todo, *Señera*, que se publicó durante más de veinticinco años. Asimismo,

promovió la organización de exposiciones (Renau, Ballester o Climent), conciertos (Raimon), representaciones teatrales (especialmente sainetes) y creará una biblioteca con una nutrida representación de autores valencianos.

La CRV nunca perdió contacto con autores valencianos como Almela y Vives, Soler y Godes o Nicolau Primitiu, ni con la realidad de sus tierras de origen. Así, lide-

ró una campaña de recaudación de dinero con ocasión de la riada de 1957. Tampoco fue ajena a la nueva realidad social y de oposición al franquismo.

El paso del tiempo y la progresiva desaparición de los exiliados llevarían a un languidecimiento de la entidad, hasta llegar a su desaparición en 1994. Afortunadamente, la biblioteca y el archivo pudieron salvarse al ser adquiridos por la Biblioteca Valenciana, que custodia dichos fondos en el monasterio de San Miguel de los Reyes al servicio de todos los estudiosos o ciudadanos interesados en su consulta.

La exposición dispone de un catálogo en el que han colaborado Concha Pando (Universidad de Murcia), Juan Carlos Pérez Guerrero (Universidad de Salamanca), Arturo García Igual (antiguo exiliado), Juan Galiana (Biblioteca Valenciana) y José Ignacio Cruz (Universitat de València).



Actuación de Raimon en la sede de la Casa Regional Valenciana, en otoño de 1967 (Archivo particular de la Familia Pérez Arias).

EXPOSICIÓN "LA CASA REGIONAL DE MÉJICO"

Lugar: Sala Permanente del monasterio de San Miguel de los Reyes.

Fechas: de finales de octubre de 2007 al 14 de enero de 2008.

Organiza: Biblioteca Valenciana.

Comisario: José Ignacio Cruz (Universitat de València).

Coordinación técnica: Miguel C. Muñoz Feliu (BV).

Coordinación de visitas: Mabel Abella (BV).

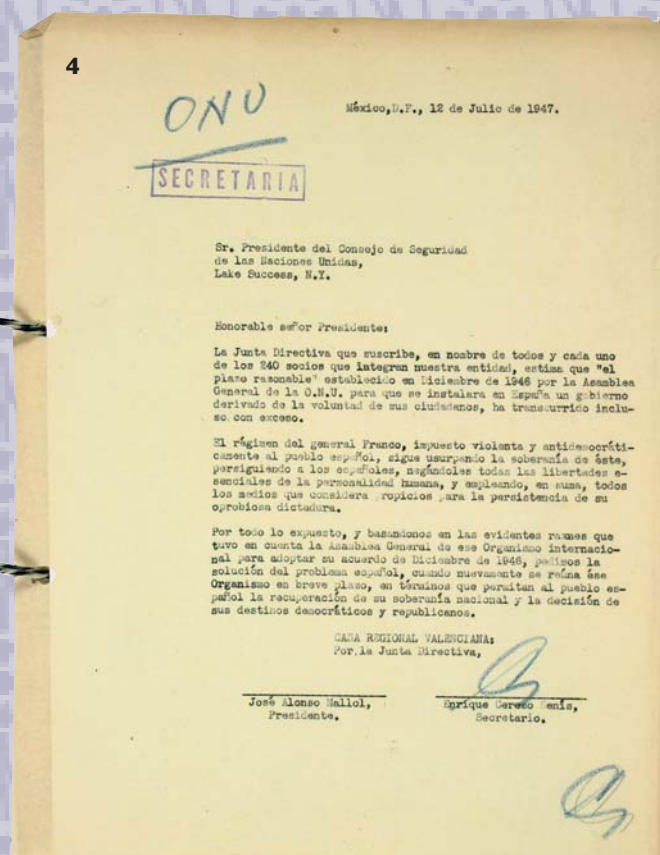
Fotografías y digitalización: Moisés Montañés y Maque Falgás (BV).

Restauración: José Vergara y Mar Bensach (BV).

Montaje: JM Trans.

Diseño paneles: Espirelius.

Colaboran: Filmoteca de la Generalitat y Canal 9.



1. Comida celebrada en la sede de la Casa Regional en honor de Fernando Valera, miembro del Gobierno de la República en el exilio. Hacia 1945 (archivo particular).
2. Falla plantada por la Casa Regional a mediados de la década de 1960 (archivo particular de la Familia Pérez Arias).
3. La Revista Señera, portavoz de la Casa Regional Valenciana, con una ilustración de Tonico Ballester (archivo particular).
4. Escrito a la ONU (Biblioteca Valenciana).
5. Homenaje al Valencia C.F. en su primera visita a tierras valencianas en 1966 (archivo particular de la Familia Pérez Arias).

La colección de cromos: de efímeros a perdurables

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL EFÍMERO ES SU CASI INEVITABLE DESAPARICIÓN, UNA VEZ QUE DEJA DE TENER ACTUALIDAD EL ACONTECIMIENTO DETERMINADO O EL ARTÍCULO DE INTERÉS CULTURAL QUE DIO PIE A SU PRODUCCIÓN. NO OBSTANTE, GRACIAS A LA LABOR RECOPIADORA LLEVADA A CABO POR LOS COLECCIONISTAS Y A LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DESEMPEÑADOS POR INSTITUCIONES COMO LA BIBLIOTECA VALENCIANA, LO EFÍMERO SE CONVIERTE EN FUENTE DOCUMENTAL PERDURABLE.

Por Federico Romero Martínez y Rosa Olmedo Ruzafa

El cromo “(apócope de cromolitografía) estampa, papel o tarjeta con figura o figuras en colores. Especialmente, la estampa de menor tamaño destinada a juegos y colecciones propios de niños”¹, está considerado como material efímero.

En el catálogo² de la exposición dedicada a la colección de material efímero de la Biblioteca Nacional, Rosario Ramos Pérez cita la definición que John E. Pemberton hace de este tipo de material: “documentos que han sido producidos en relación con un acontecimiento determinado o un artículo de interés cultural y que no pretenden sobrevivir a la actualidad de su mensaje”. Según este autor, una de las características del material efímero es su casi inevitable desaparición, una vez que deja de tener actualidad el acontecimiento determinado o el artículo de interés cultural que dio pie a su producción.

Como material efímero, se incluyen documentos muy variados: carteles, calendarios, folletos electorales, tarjetas comerciales, billetes de autobús, estampas devocionales, etiquetas y envoltorios de productos y establecimientos comerciales, cromos, felicitaciones, etc. Incluso hay autores que incluyen los ex libris³.

La Biblioteca Valenciana cuenta con una colección de material efímero muy variado y numeroso: carteles, calendarios, programas de mano de cine, etiquetas de vinos y licores, etiquetas de naranjas, banderines, libritos de papel de fumar, ex libris, adhesivos... También for-

ma parte de esta pluralidad de materiales una colección de aproximadamente 27.100 cromos, ingresados por donación, compra y depósito legal, que abarca desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Entre ellos, destaca un álbum con 2.100 fototipias de reyes, reinas, políticos, militares, pintores, toreros, etc., impreso en Barcelona, aproximadamente en 1900, por los hermanos Samsot y Missé y J. Thomas.

Una de las empresas editoras con más re-

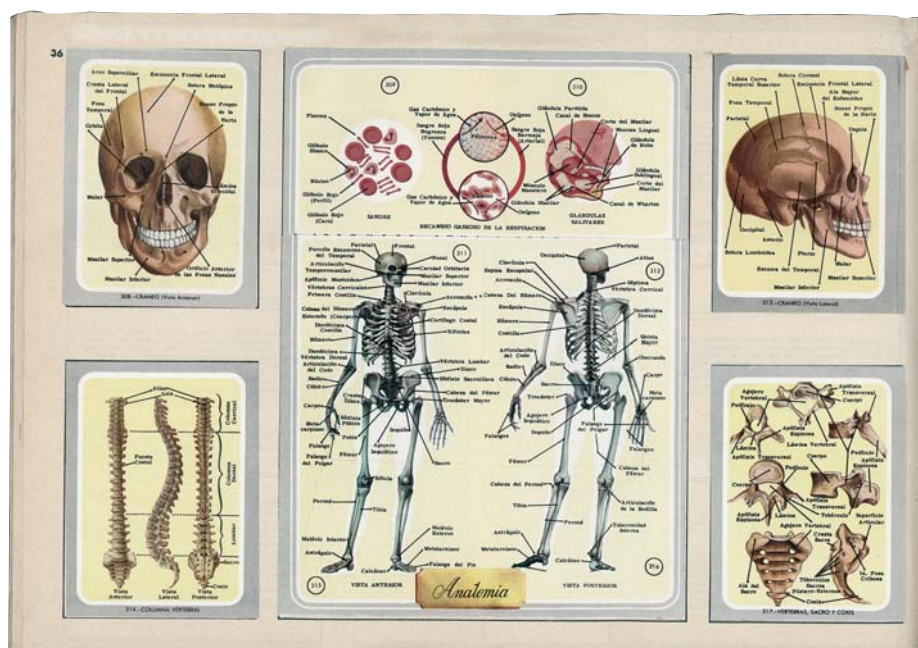
presentación dentro de esta colección de cromos es la valenciana Maga⁴. Esta editorial, creada por el padre y los hermanos⁵ del dibujante y guionista Manuel Gago, empezó a trabajar en 1951, y se dedicó a la edición de cromos desde el año 1965 hasta su desaparición en 1985. Forman parte de la colección de la Biblioteca Valenciana álbumes como *Zoología y botánica* (1969), *El Guerrero del antifaz: álbum para cromos* (1979) o *Historia-ficción* (1980).

La última adquisición, que ha venido a incrementar esta colección de cromos, ha sido de 100 álbumes que contienen aproximadamente 18.000 cromos adhesivos. Estos álbumes fueron impresos durante el periodo que abarca desde principios del siglo XX hasta la década de 1960. El álbum más antiguo está fechado en el año 1906, mientras que el más reciente es de 1969.

Por lo que se refiere a las características físicas, se trata de álbumes de un tamaño de 36



Año 1934.



Vida y color. 1965



Año 1972

x 25 cm. o menos. Los cromos que contienen son en color y han sido impresos mediante técnicas como la cromolitografía, el huecograbado o el *offset*. Sin embargo, hay un álbum fechado en 1934 que contiene diapositivas en lugar de cromos impresos. La editorial con mayor representación es Publicaciones Fher, de Bilbao. Otras editoriales representadas son Cliper, Crisol, Bruguera, Hispano Americana, Maga, Rollán, etc. En cuanto a las imprentas, hay álbumes impresos en Barcelona por T.G.J. Polonio, Rieusset, Martí y Marí, J. Barguño, etc.; en Madrid por Maeza, Gráficas Hernández, Gaez; en Valencia por J. L. Aguilar y Cía. etc. Las cubiertas de muchos álbumes están diseñadas por ilustradores que, en algunos casos, también firman las ilustraciones de los cromos que forman parte del álbum. Hay bastantes álbumes que carecen de firma, tanto en la cubierta como en los cromos. Algunas de

las firmas que aparecen son: “Badía” (Ángel Badía y Camps, dibujante catalán), “Bayo y Buylla” (Braulio Rodríguez Ferrán y Adolfo Álvarez-Buylla Aguelo, ilustradores gallego y aragonés, respectivamente, que formaron equipo con Jarber, Enrique Jarnés Bergua, guionista creador del serial radiofónico *Diego Valor*), *Cascajo Cegamila* (Félix Cascajo Ladrón de Cegama, dibujante y guionista que se inició en la historieta en el año 1959), *Gigarpe* (Ginés García Pérez), *Jano* (Francisco Fernández-Zarza Pérez, historietista de la llamada Escuela Madrileña), “Muntañola” (Joaquín Muntañola i Puig) o “Tomás Porto” (Tomás Porto y del Vado).

En la definición de material efímero dada más arriba se dice que los materiales efímeros son “documentos que han sido producidos en relación con un acontecimiento determinado o



Ca. 1930

un artículo de interés cultural”. Esta circunstancia está reflejada claramente en los álbumes que componen esta nueva adquisición, la mayoría de los cuales incluye elementos de actualidad en sus ilustraciones, como el álbum del año 1956 sobre el serial radiofónico *Diego Valor*, que fue mítico en los años cincuenta, o el álbum dedicado a los atletas que participaron en los XVIII Juegos Olímpicos, celebrados en Tokio en el año 1964. Otros álbumes tratan temas que, aunque no fueran de actualidad (automovilismo, ciencia y naturaleza, histo-

ria, aviación, actores y actrices, obras de literatura, como *Don Quijote de la Mancha*, series de televisión, como *Los Picapiedra*, etc.), sí que despertaban interés entre el público al estar publicados o promocionados por marcas comerciales que premiaban a aquellos que completasen el álbum. Como colofón, cabe decir que gracias a la labor recopiladora llevada a cabo por los coleccionistas y a las labores de conservación y difusión desempeñadas por instituciones como la Biblioteca Valenciana, lo efímero se convierte en fuente documental perdurable.



Ca. 1900

¹ GARCÍA EJARQUE, Luis. *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. 1ª ed. Gijón:Trea, 2000, p. 119.

² BIBLIOTECA NACIONAL (España). *Ephemera: la vida sobre papel: colección de la Biblioteca Nacional*. Ramos Pérez, Rosario (intr.). Madrid: Biblioteca Nacional, 2003, p. 11.

³ *Ibidem*, p. 11.

⁴ CUADRADO, Jesús. *Atlas español de la cultura popular: de la historieta y su uso: 1873-2000*. Madrid: Sin sentido: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, [2000], p.758.

⁵ AGRAMUNT LACRUZ, Francisco. *Diccionario de artistas valencianos del siglo XX*. Valencia: Albatros, 1999, T.II, p. 681.

Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes

EL DIA 14 DE JUNY DE 2006 VA ENTRAR EN VIGOR LA LLEI DE CREACIÓ DEL COL·LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA. A PARTIR D'EIXE DIA S'INICIA EL PROCÉS DE CREACIÓ DEL SEGON COL·LEGI OFICIAL PROFESSIONAL A L'ESTAT ESPANYOL.

LA REVISTA DE LA BIBLIOTECA VALENCIANA VOL DEDICAR UNES PÀGINES A DONAR LA BENVINGUDA AL NOU COL·LEGI PROFESSIONAL MITJANÇANT LA REALITZACIÓ D'UNA ENTREVISTA AL PRESIDENT I AL VICEPRESIDENT ELECTES DEL COL·LEGI, FRANCESC RODRIGO COMES I VICENT GIMÉNEZ CHORNET.

Per Asunción Atero

A quina necessitat respon la creació del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes a la Comunitat Valenciana?

Vicent Giménez.- A primer cop pot parèixer que en el segle XXI la creació d'un col·legi professional sembla decimonònica, per aquelles connotacions antigues de corporativisme, monopoli d'una professió o ofici o mancança del lliure mercat. Tanmateix, les actuals lleis espanyoles regulen els col·legis professionals de forma diferent a èpoques antigues, amb uns sistemes gremials feudals i endarreridors del desenvolupament. Actualment les necessitats dels col·lectius professionals demanen una millor ordenació de la professió i una vigilància de l'exercici d'aquesta (tant per al coneixement de les disposicions legals com per a la defensa del compliment de l'ètica professional o de la formació contínua dels seus membres, a fi de vetllar pel seu nivell de qualitat adequat). També el col·legi professional respon a la necessitat d'una representació exclusiva de l'exercici de la professió en la defensa dels interessos professionals propis.

A més a més, en el cas de la nostra professió, fa uns quants anys els professionals eren autodidactes. Apreníem la biblioteconomia, l'arxivística i la documentació entre els manuals, l'assistència a congressos professionals i la formació que ens facilitaven els companys de la mateixa professió. Aquesta necessitat de formació l'Estat espanyol va acabar regulant-la creant la Diplomatura de Biblioteconomia i Documentació i la Llicenciatura de Documentació, a més dels màsters professionals. Des de llavors les noves generacions que estudien aquestes titulacions reglades gaudeixen d'un aprenentatge que els possibilita una més ràpida incorporació a la vida professional. En aquest sentit, com totes les professions que estan en procés de canvi i regulació (de no disposar d'una titulació a gaudir-ne d'una) es feia necessari també que per a

un col·lectiu que ha estat treballant durant bastants anys en aquesta professió hi hagués un òrgan que els pogués equiparar als titulats. És per això que, en una primera fase, les persones que demostren l'exercici de la professió es podran col·legiar amb els mateixos drets que els titulats, a fi de gaudir tots del mateix reconeixement professional. Aquest és un procés regulador que té un termini establert (tres anys des de la llei del Col·legi); posteriorment només es podran col·legiar els titulats.

Calia tindre present també que la majoria de professionals no estaven integrats en cap associació i difícilment ho farien en alguna de les ja existents. Al mateix temps, els estudis universitaris de biblioteconomia i documentació ja estaven implantats des de feia alguns anys i ja estaven eixint promocions de diplomats i llicenciats als quals calia oferir-los un nou marc d'organització.

Es donaven així els elements necessaris per a constituir el col·legi oficial i així ho entenguérem fa quasi set anys, quan vam prendre la

A hores d'ara, ens trobem en el punt d'inici d'una nova experiència i, a la vegada, al final d'un llarg procés que va iniciar l'Associació de Bibliotecaris Valencians (ABV) allà per l'any 2000. Este procés de creació ha suposat la convergència amb l'AVEI i l'oposició frontal de la Junta Directiva de l'Associació d'Arxivers Valencians. L'Associació Valenciana d'Especialistes en Informació es va sumar, a tots els efectes, a la iniciativa de l'ABV.

Quines repercussions han produït en el col·lectiu professional les diferents implicacions esmentades?

Vicent Giménez.- Com has esmentat, l'Associació Valenciana d'Especialistes en Informació (AVEI) va decidir recolzar el procés de creació del Col·legi perquè va valorar que els avantatges serien superiors als de l'associació mateix. Però això no vol dir que tothom d'AVEI vulga formar part del Col·legi. La col·legiació és voluntària i està oberta a tots. En principi, per a formar part de l'Assemblea Constituent del Col·legi sols podien sol·licitar-ho els associats de les dues associacions promotores que reuniren els requisits que demana la llei, però a partir d'aleshores ja ho poden sol·licitar tots aquells que treballen com a bibliotecaris, documentalistes o arxivers, o disposen de la titulació adient. Sobre l'oposició frontal de la Junta Directiva de l'Associació d'Arxivers Valencians, jo no la definiria en aquests termes; de fet el Col·legi té les portes obertes a tots aquells professionals, tant arxivers, com bibliotecaris o documentalistes, que vulguen entrar-hi. En un termini curt de temps les portes es tancaran als professionals exercents que no tinguen la titulació. Cadascú que valore què és allò que més li convé.

La creació del Col·legi garantirà la unió de tots els professionals?

Francesc Rodrigo.- El Col·legi serà el prin-

“A poc a poc aconseguirem que la gran majoria entenga els avantatges i els beneficis que reporta per a la professió tindre un col·legi que ens represente, que siga la nostra veu i la nostra imatge de cara a la societat.”

Francesc Rodrigo.- Els professionals de les biblioteques tenien i tenen unes associacions que els representaven. Unes associacions que des de fa molts anys han treballat per organitzar-los i suplir en molts casos les carencies de l'administració.

Ara bé, les associacions ja havien acomplert el seu paper després de més de vint anys d'associacionisme, però era hora ja de donar un pas més endavant i assolir un canvi de «qualitat». Els professionals estaven en diverses associacions però havíem de plantejar-nos un procés d'unitat que replegara tots els bibliotecaris, documentalistes i arxivers en una única entitat que fóra la veu de tots i al mateix temps admetera distintes sensibilitats.

decisió de fer-ho. Immediatament vam rebre el recolzament de l'AVEI, que es va sumar a la iniciativa de l'ABV.

Ha estat un camí llarg i ple d'entrebancs administratius, però afortunadament s'han solucionat tots els problemes i la voluntat majoritària dels professionals s'ha vist recompensada amb la llei de creació del Col·legi i la celebració de l'assemblea constituent.

El Col·legi serà, per tant, l'organització dels bibliotecaris, els documentalistes i els arxivers valencians i respondrà a les seues necessitats professionals, de formació, d'organització, de representativitat, etc. Respondrà en cada moment al que diguen els seus membres perquè per això s'ha creat.

COL·LEGI OFICIAL DE BIBLIOTECARIS I DOCUMENTALISTES

ENTREVISTA

cial instrument per a aconseguir eixa unió. Tenim una professió que pateix una gran diversitat quant a procedències, quant a formació acadèmica, quant a treballs concrets, quant a nivells laborals, amb una gran dispersió geogràfica. Malgrat ser una professió molt antiga, tenim poca consciència de pertànyer a ella. Tot açò fa que siga difícil unir els professionals, però està clar que a poc a poc aconseguirem que la gran majoria entenga els avantatges i els beneficis que reporta per a la professió tindre un col·legi que ens represente, que siga la nostra veu i la nostra imatge de cara a la societat.

Vicent Giménez.- La creació del col·legi garanteix la defensa, la formació i el reconeixement dels col·legiats. Els qui en resten fora hauran d'afrontar el futur des dels seus propis mitjans. La unió dels professionals és el futur. Així és la tendència de les titulacions i dels plans universitaris de Bolonya. Hi ha arxivers que públicament no ho reconeixen i després fan cursos *on line* sobre documentació per a actualitzar uns coneixements que els són necessaris. La font de coneixement és una titulació cada vegada més reglada però, a partir d'ací, d'aquesta fonamentació formativa, el professional s'especialitzarà en un camp concret.

Hi ha hagut moments d'incertesa i desànim en el procés?

Vicent Giménez.- Sí quant la incertesa. El procés ha sigut llarg i de vegades no sabies si acabaria resolent-se bé. Ara bé, crec que l'ànim i la tenacitat per veure que les Corts Valencianes acabarien traent la llei de creació del Col·legi ens ha fet superar els entrebancs.

Francesc Rodrigo.- En un procés tan llarg, amb alguns atacs injustos i molts entrebancs administratius, necessàriament hi ha hagut moments d'incertesa, de no saber quan acabaria el procés. Però mai hem tingut moments de desànim. Sempre hem sabut que teníem raó, que representàvem el sentit majoritari dels professionals, que els nostres associats han avalat en totes les assemblees la iniciativa i el desig de concloure satisfactoriament el camí que començarem l'any 2000. I així ha estat. Hem comptat, a més, amb una magnífica assessoria legal que ha sabut respondre a les dificultats. Sempre hem sabut que encara que tardàrem molt de temps, acabaríem aconseguint el Col·legi perquè els professionals s'ho mereixien.

Quin és el futur immediat de les dues associacions promotores del Col·legi? Procedeix dissoldre les associacions, una vegada es posen en funcionament les estructures administratives del Col·legi? Tenen un paper a accomplir-hi?

Vicent Giménez.- Ara per ara, les dues as-

sociacions promotores encara continuen fent feina però, evidentment, l'esforç es concentrarà en el Col·legi i en un futur pròxim opine que desapareixeran. Dic "opine" perquè la dissolució d'una associació l'ha de decidir una assemblea general i podria ocórrer el cas hipotètic que un nombre d'associats volgués continuar amb l'associació. De fet poden coexistir Col·legi i associacions però, de cara al personal, podria ser onerosos l'esforç: pagar dues quotes, implicar-se en dos organismes, etc. En fi, no és adient dispersar esforços.

Francesc Rodrigo.- El futur el marcaran les assemblees de cada associació com és lògic, però jo crec que en una primera etapa estaran recolzant les activitats del Col·legi ja que les finalitats i els objectius són els mateixos com som els mateixos els membres d'unes i d'altre.

Una vegada consolidat el Col·legi, dintre d'uns anys es podrà plantejar la dissolució de les associacions ja que totes les seues funcions hauran estat assumides pel Col·legi.

Vicent Giménez.- Com he dit abans, possiblement les associacions es dissoldran. Paper a accomplir? En principi sí que en tenen. Com a associació sempre es poden fer coses pels professionals, però no seria rendible en una Comunitat com la nostra una dispersió d'esforços. Si volem defensar la professió i que l'ocupació de les places de treball l'assolesquen personal amb formació, el millor que podem fer és unir-nos.

S'ha realitzat l'Assemblea Col·legial Constituent, formada per tots els professionals inscrits en les associacions promotores. En quin punt administratiu es troba el desenvolupament del Col·legi?

Francesc Rodrigo.- Administrativament ja hem acabat tots els treballs: es va promulgar la llei de creació; s'ha celebrat l'assemblea constituent que va aprovar els estatuts i nomenar la Junta de Govern i fa pocs dies s'ha inscrit el Col·legi en el Registre de Col·legis Professionals de la Conselleria de Justícia. Així és que ja ho tenim tot. Ara estem iniciant el procés d'inscriure-hi els professionals, que són els que han de donar cos al Col·legi; estem també preparant la pàgina web, decidint sobre el logotip, preparant els primers serveis que oferirem als col·legiats, etc. En definitiva, esta és una primera fase de donar-se a conèixer als professionals i a la societat i preparar els instruments que ens donaran la visibilitat necessària com a col·lectiu.

Vicent Giménez.- Des del punt de vista de la constitució del Col·legi, el més complicat ja ha passat. A hores d'ara estem en procés de col·legiació i de crear la infraestructura: seu, revista, pressupostos, etc.



Francesc Rodrigo. President del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes.



Vicent Giménez. Vicepresident del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes

Hi ha previst establir àrees de treball en la futura estructura administrativa del Col·legi?

Vicent Giménez.- Clar que sí. És un dels principals objectius del Col·legi. Aprofite la difusió que em permet la revista de la Biblioteca Valenciana per a transmetre que la creació de grups de treball requereix la col·laboració de professionals disposats a sacrificar part del seu temps lliure en treballs per al col·lectiu, sense cap prestació econòmica, però amb la satisfacció de tractar problemes clau de les diferents àrees professionals. Des de la Junta de Govern podem crear grups de treball i així ho farem, però també esperem iniciatives dels col·legiats.

Francesc Rodrigo.- Eixe és un dels temes que sempre hem tingut clar. El Col·legi, per tal de donar resposta adequada a les distintes "sensibilitats" que hi han dintre seu,

haurà de tenir distintes seccions o àrees de treball que faciliten la integració i les activitats dels professionals.

Ara bé, estes seccions respondran a la necessitat quan els col·legiats vulguen crear-les, és a dir, han de sorgir quan hi haja una petició expressa dels col·legiats, quan hi haja una necessitat que funcionen; no es poden crear per decret. Ja s'ha dit que el Col·legi ha de respondre, tant en les seues activitats com en el seu funcionament, a la voluntat i a les inquietuts dels seus membres i, per tant, són ells els que marcaran el ritme de creació i de funcionament de les distintes seccions.

Com es pensa articular la formació dels professionals?

Vicent Giménez.- Actualment la formació dels professionals prové de fora del Col·legi (universitat i IVAP, fonamentalment) però,

amb aquest, la formació la podran adquirir per diferents vies: principalment cursos específics impartits per professionals o docents que nosaltres considerem que ens podran aportar nous coneixements, però també amb la celebració de jornades o amb la lectura de la revista professional del Col·legi.

Francesc Rodrigo.- El Col·legi, així com les associacions de les quals naix, té un gran paper a complir en la formació contínua dels professionals.

Per una banda hem de parlar amb les universitats, i de forma raonada poder influir en la necessària adaptació dels plans d'estudi a la realitat i a les necessitats de la societat valenciana quant al tractament de la informació i els documents. Per altra banda, hem d'aportar el nostre esforç en la necessària formació contínua dels professionals tot oferint cur-

sos i seminaris, degudament homologats per l'administració, que responguen a les necessitats de reciclatge dels nostres col·legiats.

S'ha decidit si hi haurà una seu física per al Col·legi en un futur immediat?

Francesc Rodrigo.- Si que voldríem tindre una seu on pogueren adreçar-se els col·legiats, però tal com està el mercat immobiliari, ara per ara és molt difícil.

Vicent Giménez.- Volem una seu física, no tant per a la realització de cursos o altres esdeveniments, com per a la centralització de la Secretaria.

Hem barrejat diverses possibilitats i ens hem decantat per demanar al degà de la Facultat d'Informàtica de la Universitat Politècnica de València que veja la possibilitat de proporcionar-nos un local. Les raons han sigut diver-

LLEI 6/2006, de 9 de juny, de la Generalitat, de creació del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana.[2006/7120]

Sia notori i manifest a tots els ciutadans que Les Corts han aprovat, i jo, d'acord amb el que estableixen la Constitució i l'Estatut d'Autonomia, en nom del Rei, promulgue la llei següent:

PREÀMBUL

La Constitució espanyola, en l'article 149.1.18, reserva a l'Estat la competència sobre les bases del règim jurídic de les administracions públiques, i en l'article 36 preveu que la llei regularà les peculiaritats pròpies del règim jurídic dels col·legis professionals. La legislació bàsica estatal en esta matèria es troba recollida en la Llei 2/1974, de 13 de febrer, sobre Col·legis Professionals; modificada per la Llei 74/1978, de 26 de desembre; en el Reial Decret Llei 5/1996, de 7 de juny; la Llei 7/1997, de 14 d'abril, de Mesures Liberalitzadores en Matèria de Sòl i Col·legis Professionals; i en el Reial Decret Llei 6/2000, de 23 de juny, de Mesures Urgents d'Intensificació de la Competència en Mercats de Béns i Servicis.

Per la seua banda, l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana, conferix a La Generalitat competència exclusiva en matèria de col·legis professionals i exercici de les professions titulades, sense perjudici del que disposen els articles 36 i 139 de la Constitució. Fent ús d'estes competències es va promulgar la Llei 6/1997, de 4 de desembre, de La Generalitat, de Consells i Col·legis Professionals de la Comunitat Valenciana, l'article 7 de la qual disposa que la creació de col·legis professionals, amb àmbit d'actuació a la Comunitat Valenciana, es farà mitjançant una llei de La Generalitat.

La petició de creació del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana va ser subscrita pels representants de l'Associació de Bibliotecaris Valencians. El seu àmbit territorial es el de la Comunitat Valenciana i la titulació acadèmica oficial exigida als qui pretenguen exercir la professió com col·legiats es la de diplomat en Biblioteconomia i Documentació i llicenciat en Documentació, previstos en el Reial Decret 1.954/1994, de 30 de setembre, o amb un altre títol estranger equivalent degudament homologat. Mitjançant el Reial Decret 912/1992, de 17 de juliol, es va crear el títol universitari oficial de llicenciat en Documentació i es van establir les directrius generals pròpies dels plans d'estudis conduents a la seua obtenció, que va vindre a unir-se a la titulació universitària ja existent de diplomat en Biblioteconomia i Documentació, i ambdues, posteriorment, van ser recollides en el Reial Decret 1.954/1994, de 30 de setembre, pel qual es procedix a l'homologació de títols als del catàleg de títols universitaris oficials creats pel Reial Decret 1.497/1987, de 27 de novembre. Així mateix, ha de recordar-se l'interès que en els últims anys ha merescut l'activitat exercida pels bibliotecaris i documentalistes a l'àmbit de la Comunitat Valenciana, i és fidel reflex d'este l'increment, a partir dels anys 80, els estudis relacionats amb estes professions, impartint-se cursos i postgraus a les universitats valencianes, públiques i privades i implantant-se els estudis reglats de Biblioteconomia i Documentació.

A més, el buit normatiu sobre les professions de bibliotecari i documentalista fa convenient que es regule el control de l'accés a la professió i l'ordenació de l'exercici professional i s'hi establix una instància que represente la professió davant els poders públics, i que siguen els mateixos professionals els qui assumisquen la responsabilitat de definir les regles que han d'observar-se en l'exercici d'una activitat que afecta matèries tan importants com el patrimoni documental i bibliogràfic de la Comunitat Valenciana. És important remarcar que les demandes socials en l'àmbit cultural s'han incrementat considerablement en els últims anys, i s'han ampliat els fons i espais destinats a biblioteques de la Comunitat Valenciana, i tenint en compte, a més, que les noves tecnologies han provocat canvis importants en les professions descrites, fet que permet concloure que una política moderna, en este camp ha de basar-se en el dret a la llibertat d'expressió i l'accés públic a la informació, configurats com a drets fonamentals en la Constitució espanyola.

La constitució del Col·legi resulta d'interès públic, ja que permetrà dotar el col·lectiu de professionals, inclosos en l'article 3 d'esta norma, d'una organització adequada, capaç de vetlar pels seus drets i interessos, així com d'ordenar l'exercici de la professió, professió que complix amb una important labor social, en estar relacionada amb la gestió del patrimoni documental i bibliogràfic, la cultura i la informació. A més, el Consell d'Europa ha aprovat les pautes de la política bibliotecària al seu àmbit, en les quals s'indica que les biblioteques constitueixen un component essencial i irremplaçable de la imatge cultural, educativa i informativa de la societat moderna, i una part insubstituïble del seu patrimoni cultural, que ha de ser degudament protegit. Finalment, cal assenyalar que a la Comunitat Valenciana no hi ha Consell Autònom d'esta professió, per la qual cosa, com que el Col·legi objecte de creació té el mateix àmbit territorial, haurà d'assumir les funcions de l'esmentat Consell fins que se'n procedisca a la creació.

Per tot allò que s'ha exposat, resulta procedent la constitució del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana, en què s'integren els qui, tot disposant de la titulació oficial regulada en el citat Reial Decret 1.954/1994, de 30 de setembre, pretenguen desenrotllar professionalment l'activitat de bibliotecari i documentalista a l'àmbit de la Comunitat Valenciana, així com, durant un termini de tres anys des de l'entrada en vigor d'esta llei, aquells professionals que, sense estar en possessió de les titulacions esmentades, acrediten de forma fefaent una experiència professional de dos anys com a bibliotecaris, documentalistes o professionals de la documentació en biblioteques, sistemes bibliotecaris, centres de documentació o semblants, o com a professors de biblioteconomia i documentació en centres oficials.

ARTICLE 1. CREACIÓ

Es crea el Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana com a corporació de dret públic, amb personalitat jurídica pròpia i plena capacitat per al compliment dels seus fins. L'esmentat Col·legi es regirà en totes les seues actuacions per la Llei 2/1974, de 13 de febrer, sobre Col·legis Professionals, modificada per la Llei 74/1978, de 26 de desembre; per la Llei 6/1997,

ses: per una banda aquí s'imparteix la titulació de la Llicenciatura en Documentació i es tem més a prop dels futurs titulats i, a més a més, hi ha una bona predisposició a cedir-nos un local gratuït. El degà ens ha manifestat els problemes d'espai que té la facultat però que, així i tot, buscarà la possibilitat de trobar-nos un espai. Si aquesta iniciativa no prospera, n'intentarem d'altres.

Des del vostre punt de vista, com veieu el futur de la nostra professió?

Vicent Giménez.- Millor que ara. I això no és ser optimista; ben al contrari, sóc tan pessimista per la nostra situació actual que l'única possibilitat que veig cap al futur és que

la professió millore. Actualment tenim bons professionals a la nostra Comunitat però són manifestament insuficients. En l'administració pública valenciana hi ha una clara necessitat d'augmentar el nombre de places en arxius, biblioteques i centres de documentació, i les empreses privades encara no s'han adonat dels avantatges de disposar d'un professional en gestió documental. En la societat de la informació que, cada vegada més, s'està implantant als països occidentals, qui siga capaç d'accedir a eixa informació i eixa documentació i de processar-la i gestionar-la, partirà d'una situació més competitiva per a afrontar els reptes de les activitats econòmiques, socials i professionals del present i del futur.

Francesc Rodrigo.- La nostra professió, que és molt antiga, afronta ara una sèrie de reptes producte de la gran velocitat de transformació de les tecnologies de la informació. Hem de saber adaptar-nos a eixos canvis, a les noves demandes de la societat i fer-ho en condicions que garantisquen l'accés dels ciutadans en igualtat de condicions a la informació que gestionem. Hem d'aprendre de les experiències que es donen arreu del món, estar oberts a les noves tendències i les noves maneres de treballar. Les biblioteques estan deixant de ser exclusivament magatzems de llibres ordenats d'acord a unes regles per convertir-se en portes d'accés a la societat de la informació. Amb les noves tecnologies els arxius deixen de ser

centres documentals quasi ignorats per ser centres difusors dels documents que guarden i gestionen connectats amb altres centres semblants conformant una xarxa documental. Els professionals actualment en actiu que s'han format en la majoria dels casos de manera autodidacta i els nous professionals, titulats universitaris, tenim per davant una professió molt interessant: gestionar la informació, posar-la al servei de la societat. Jo veig la nostra professió amb molt de futur. A mesura que augmente la nostra visibilitat, entre altres coses gràcies al Col·legi, la societat anirà valorant el nostre treball i nosaltres podrem reivindicar justament el paper de mediadors entre la informació i els ciutadans.

de 4 de desembre, de La Generalitat, de Consells i Col·legis Professionals de la Comunitat Valenciana; pel Decret 4/2002, de 8 de gener, del Consell de La Generalitat, pel qual es va aprovar el Reglament de Desenrotllament de la Llei 6/1997, de 4 de desembre, de La Generalitat, de Consells i Col·legis Professionals de la Comunitat Valenciana; per la seua Llei de creació; pels seus Estatuts; per la resta de la normativa interna, i tota la que hi siga aplicable generalment o subsidiàriament.

ARTICLE 2. ÀMBIT TERRITORIAL

L'àmbit territorial del Col·legi professional que es crea és el de la Comunitat Valenciana.

ARTICLE 3. ÀMBIT PERSONAL

1. El Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana agrupa els professionals que estiguen en possessió de la titulació de diplomat en Biblioteconomia i Documentació o llicenciat en Documentació, previstes en el Reial Decret 1.954/1994, de 30 de setembre, o un altre títol estranger equivalent, degudament homologat.
2. Per a l'exercici professional a la Comunitat Valenciana de les titulacions descrites en l'apartat anterior caldrà la incorporació al Col·legi en els termes establits en l'article 3.2 de la Llei 2/1974, de 13 de febrer, en la redacció donada pel Reial Decret Llei 6/2000, de 23 de juny, i, si fa el cas, la comunicació prevista per l'esmentat precepte legal.

DISPOSICIÓ ADDICIONAL

Única. Excepció a la incorporació obligatòria al Col·legi
Queden exceptuats de la incorporació obligatòria al Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana, els titulats a què es referix l'article 3 d'esta Llei, que exercisquen exclusivament en el servei de les administracions públiques de l'àmbit de la Comunitat Valenciana.

DISPOSICIONS TRANSITÒRIES

Primera. Incorporació al Col·legi dels no titulats
Podran incorporar-se a este Col·legi els professionals que, sense estar en possessió de les titulacions esmentades, acrediten de forma fefaent una experiència professional de dos anys com a bibliotecaris, documentalistes o professionals de la documentació en biblioteques, sistemes bibliotecaris, centres de documentació o semblants, o com a professors de biblioteconomia i documentació en centres oficials, sempre que se'n sol·licite la incorporació en el termini de tres anys, comptadors des de l'entrada en vigor d'esta llei.

Segona. Procediment a seguir quant a l'aprovació dels Estatuts provisionals.
L'associació promotora de la creació del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana i l'associació que s'hi adhereix, l'Associació Valenciana d'Especialistes en Informació i Documentació, designaran una Comissió Gestora que, en el termini de sis mesos, des de l'entrada en vigor de la present llei, aprovarà uns Estatuts provisionals del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana, en què es regule la convocatòria i el funcionament de l'Assemblea Col·legial Constituent del dit col·legi, de la qual formaran part tots els professionals inscrits en l'associació promotora i l'associació que s'hi adhereix, així com aquells que s'inscriuen en este termini. La convocatòria es publicarà en el Diari Oficial de La Generalitat Valenciana.

Tercera. Aprovació dels Estatuts definitius i constitució dels òrgans de govern
1. L'Assemblea Constituent, en el termini de sis mesos des de l'aprovació dels Estatuts provisionals, elaborarà i aprovarà els Estatuts definitius del Col·legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana i elegirà els membres dels òrgans col·legials de govern. Podran formar part d'esta Assemblea els professionals que s'hi hagen inscrit en el transcurs d'estos sis mesos.
2. L'acta de l'Assemblea Constituent es trametrà a la Conselleria de Justícia, Interior i Administracions Públiques o òrgan competent en matèria de col·legis professionals, i inclourà la composició dels seus òrgans de govern i els Estatuts del Col·legi, perquè en verifique la legalitat i conseqüent inscripció registral i publicació en el Diari Oficial de La Generalitat Valenciana.

DISPOSICIÓ FINAL

Única. Entrada en vigor
La present llei entrarà en vigor l'endemà de la publicació en el Diari Oficial de la Generalitat.
Per tant, ordene que tots els ciutadans, tribunals, autoritats i poders públics als quals pertoque, observen i facen complir esta llei.

València, 9 de juny de 2006. El president de la Generalitat, FRANCISCO CAMPS ORTIZ

El pequeño Museo de la Imprenta en la Biblioteca Valenciana

EL REAL MONASTERIO DE LOS RELIGIOSOS MERCEDARIOS DEL PUIG DE SANTA MARIA, QUE SE ENCUENTRA A UNOS QUINCE KILÓMETROS DE VALENCIA, ACOGE DESDE EL AÑO 1987 EL MUSEO DE LA IMPRENTA Y DE LA OBRA GRÁFICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA. LA BIBLIOTECA VALENCIANA, COMO PARTE DE SU PROGRAMA CULTURAL, REALIZA UNA VISITA GUIADA POR LA PEQUEÑA COLECCIÓN DE MAQUINARIA DE IMPRENTA QUE ÉSTA POSEE, DE LA QUE FORMAN PARTE UN CHIVALET QUE CONTIENE UNA SELECCIÓN DE DIFERENTES CARACTERES, UNA PRENSA PARA PRUEBAS, PRENSAS DE IMPRESIÓN, MÁQUINAS TIPOGRÁFICAS, GUILLOTINAS, CIZALLA Y OTROS INSTRUMENTOS NECESARIOS EN UNA IMPRENTA. **Por Pepe Vergara**



La Historia de la Imprenta

Aunque el nacimiento de la imprenta se remonta a China en el año 593, en Europa, los primeros ensayos de impresión de libros con caracteres móviles fueron entre los años 1436 y 1450. Son muchos los países en Europa que se atribuyen la invención de la imprenta, pero fuese quien fuese el descubridor, el primer impresor reconocido, sin duda alguna, fue el alemán Gutenberg. Él fue quien logró adaptar la idea estableciendo un método para fabricar todos los utensilios necesarios para imprimir, produciendo tipos móviles que podían combinarse a voluntad. Fue la prensa el elemento que completó el sistema. Estaba basada en la que utilizaban los viticultores y que, sin cam-

bios sustanciales, ha mantenido las mismas características hasta mitad del siglo XVIII. La impresión tipográfica, lograda por Gutenberg en Mainz, tuvo numerosos seguidores que montaron talleres siguiendo las normas del maestro. En 1462, a consecuencia del saqueo y la destrucción de la ciudad, los prototipógrafos alemanes se dispersaron por toda Europa llevando con ellos el arte de imprimir. Parte del Fondo Antiguo de la Biblioteca Valenciana da fe de este tipo de impresión y de la calidad de la misma. Lo constatan cincuenta incunables, impresos antes de 1501, seis de ellos impresos en esta misma ciudad, y los más de dos mil quinientos ejemplares

de fondo antiguo impresos antes de 1800. Las prensas de tipografía tienen como característica común la de imprimir a partir de una superficie en relieve, con técnicas como: estereotipia, clisé fotograbado, líneas de caracteres en plomo y otros clisés en caucho o plástico. Podríamos destacar entre las máquinas para ejecutar estas técnicas las minervas, las planas y las rotativas. Aunque la tecnología de la imprenta ha avanzado de manera inimaginable, las antiguas prensas conservaron siempre alguna supremacía sobre las máquinas más actuales, por lo que respecta a trabajos de gusto artesanal y delicado. La primera máquina introducida en España, hacia 1830, era de dos cilindros y carecía de punturas. A partir del siglo XIX comienza una transfor-

mación de la impresión tipográfica, sobre todo en la producción de libros, con la mecanización de las prensas. Más tarde, a mediados del siglo XX, aparece la impresión por *offset*, lo que limita o reduce en gran parte el sistema de impresión tipográfica. Es entonces cuando comienza un nuevo sistema de composición de textos, la fotocomposición o composición fotográfica, superadora de los defectos, irregularidades y problemas a que daban lugar los sistemas de composición manual y mecánica. Pero no tardó mucho tiempo en ser prácticamente arrinconada esta técnica. Las nuevas tecnologías de impresión electrónica y digital abarcan todo tipo de soluciones y disponen de gran velocidad de trabajo, sin necesidad de preparaciones laboriosas típicas de los procesos tradicionales.



Máquinas exhibidas en el pequeño Museo de la Imprenta, en la Biblioteca Valenciana

Chivalet

El chivalet es un mueble formado por numerosos cajones con diversos compartimentos, donde se encuentran almacenados los distintos caracteres –letras, números, signos, viñetas y colofones– para componer el texto de cada página de un libro. El cajista va tomando los caracteres que necesita para formar el texto que desea imprimir y los coloca en el componedor, que irá trasladando al galerín o forma, hasta tener el bloque que conformará la página de texto que haya que imprimir.

Prensa de pruebas

La prensa de pruebas está compuesta por una base metálica, perfectamente lisa, con dos raíles en los laterales más largos, que permiten el movimiento de un rodillo que presionará sobre el bloque de texto o forma. Al entintarlo con un rodillo y colocar el papel, presionará éste sobre el bloque de texto y transmitirá la tinta depositada al papel. Esta prueba servía para comprobar el resultado de la composición y corregir las posibles erratas.

Minerva Boston de sobremesa. Gutenberg-Hous

La prensa Minerva Boston se alimenta manualmente. El mismo golpe de presión que sirve para estampar el texto del bloque entintado sobre el papel, sirve para recargar los rodillos con tinta de la platina. Se utilizaba para tarjetería, pequeños trabajos y remenderías varias.

Prensa tipográfica (Victoria). Neufville

Prensa accionada a pedal -más tarde se le incorporó un motor- que se alimenta manualmente y con entintado de los rodillos que se realiza por medio de un contenedor-tintero en lugar de recurrir a una platina. Se utilizaba para imprimir pequeños panfletos y otros trabajos que no superaran el tamaño folio.

Prensa tipográfica de pedal

Prensa accionada a pedal -más tarde se le incorporó un motor- que se alimenta manualmente y con entintado de los rodillos que se realiza por medio de un contenedor-tintero en lugar de una platina. Se utilizaba para tarjetería y pequeños trabajos.

Minerva de aspas automáticas. Original Heidelberg (a partir de los años cincuenta)

Se alimenta automáticamente por medio de unas aspas con dispositivos de aire que atraen por aspiración las hojas del contenedor de papel y lo colocan en la prensa, al mismo tiempo que el aspa de extracción saca la hoja

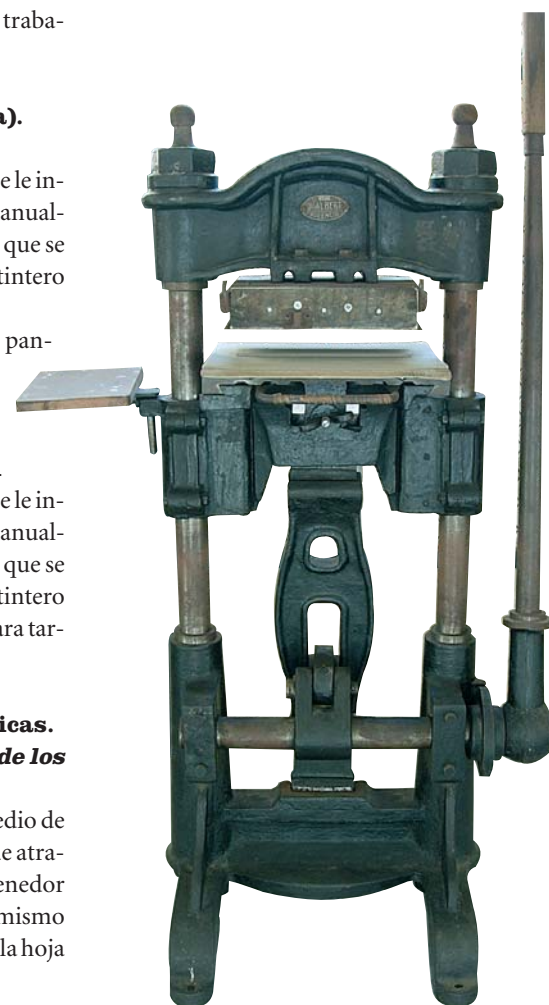
ya impresa y la apila en el contenedor de papel impreso.

Máquina tipográfica plana. Planeta – Fixia (conocida como “express”)

La máquina de Koenig fue el primer paso que se dio para sustituir las lentas presas de cuadro por la máquina con cilindro de presión y rodillos entintadores. Semiautomática; acondicionada mecánicamente con carriles para el movimiento del carro, pero alimentada manualmente y con sacapliegos automático. Este tipo de máquina fue una de las primeras que se utilizaron para imprimir periódicos.

Prensa tipográfica de estampación por calor – Volante de dorar

Conocida por los encuadernadores como *timbre*. La prensa tipográfica de estampación por calor o *volante de dorar*, se distingue de las tipográficas comunes porque funciona con calor y se utiliza, generalmente, para estampar las tapas de los libros, bien en seco, dorado o con película de cualquier color. El tipo de caracteres utilizado para esta clase de estampación es de bronce, ya que si se emplean de plomo probablemente se derritan o se deformen por la presión y el calor.



Publicaciones de la B.V.

La Col·lecció Professional

UNA DE LAS SERIES QUE EDITA LA BIBLIOTECA VALENCIANA ES LA QUE DENOMINAMOS CON EL TÉRMINO COL·LECCIÓ PROFESSIONAL. ES UNA COLECCIÓN FUNDAMENTAL DENTRO DE LAS PUBLICACIONES QUE EDITA NUESTRA INSTITUCIÓN Y EN ELLA SE RECOGEN DIVERSOS ESTUDIOS RELATIVOS A LA HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS, ENTENDIDA EN UN SENTIDO AMPLIO. SUS POTENCIALES LECTORES SERÁN TANTO PROFESIONALES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN COMO HISTORIADORES Y ESTUDIOSOS DE LA HISTORIA DEL LIBRO. **Por M.^a Ángeles Martínez Qués**

Esta colección tiene mucha relación tanto con el fondo de la Biblioteca como con su finalidad. Con el fondo, ya que la Biblioteca Valenciana atesora un rico patrimonio bibliográfico merecedor de estudios, unos individuales y otros colectivos. Con la finalidad, pues la Biblioteca Valenciana, como biblioteca nacional de la Comunitat, debe coordinar y difundir el rico patrimonio bibliográfico valenciano a la vez que, como primer centro bibliográfico, su misión ha de ser editar obras de apoyo a todos los profesionales de la información en sus distintas tareas. Haremos una cita de las obras que forman dicha colección. Incluimos una obra (la primera de las citadas) que pertenece a una antigua colección llamada Bibliofilia, actualmente recogida en la Col·lecció Professional.

Las obras a las que hacemos referencia son:

Garzón, José A

En pos del incunable perdido: Francesc Vicent: Llibre dels jochs partits dels schachs, Valencia, 1495. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001.

Búsqueda del incunable de Francesc Vicent, obra importante para la historia del ajedrez moderno, cuyo nacimiento se situaría en la Valencia del último tercio del siglo XV.

Gómez Hernández, José, et alii

La información y las bibliotecas en la cultura de masas. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2001.

Descripción de la imagen actual de las bibliotecas y demás centros del libro y la lectura para ayudar a incrementar su aprovechamiento social y cultural.

Vergara Peris, José Vicente

Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002. *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas.* 2ª ed. rev. y amp. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2006.

Una guía para la conservación y restauración de material en archivos y bibliotecas, disciplina tanto artesana como científica. Con muchos ejemplos prácticos de procesos realizados.

Jornadas sobre bibliotecas nacionales

Las bibliotecas nacionales del siglo XXI: Valencia, 18-21 de junio de 2005. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2005.

Jornadas organizadas desde la Biblioteca para conmemorar sus veinte primeros años y reunir a profesionales de bibliotecas de varias procedencias que reflexionan sobre el papel de las

bibliotecas nacionales en la actualidad y en el futuro. Las ponencias se reúnen en esta obra.

Ramón Marqués, Nuria

La iluminación de manuscritos en la Valencia gótica (1290-1458). Valencia: Biblioteca Valenciana, 2007. Establece las bases histórico-artísticas de la miniatura medieval valenciana y aspectos sociales y artísticos de sus iluminadores, con un apartado dedicado a sus biografías.

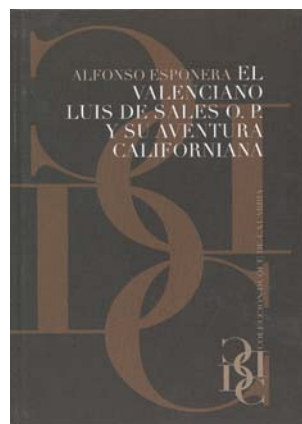
Mestre Sanchis, Antonio

Los ilustrados, el origen de la imprenta y el catálogo de incunables españoles. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2007.

Estudiosos españoles y europeos trabajaron en el siglo XVIII sobre el origen de la imprenta, los primeros libros impresos y los incunables. La obra recoge abundante correspondencia de D. Gregorio Mayans con numerosos estudiosos y eruditos coetáneos.

Publicaciones aparecidas en 2007

🔗 Colección Duque de Calabria



Alfonso Esponera (O.P.):
El valenciano Luis de Sales (O.P.) y su aventura californiana.
ISBN 978-84-482-4323-4



Concha Ridaura:
Vida cotidiana y confort en la Valencia burguesa.
ISBN 978-84-482-4328-9



Javier Hernández Ruano:
La hora de los litigios: la justicia de la Orden de Montesa y los Austrias en la encomienda de Benicarló-Vinaròs.
ISBN 978-84-482-4444-6

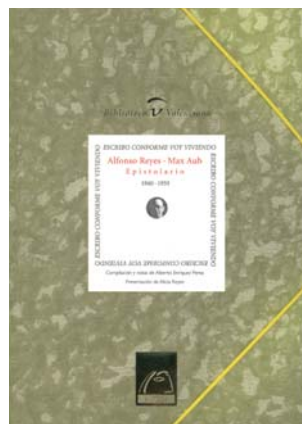


Josep Sorribes (coord.):
València (1808-1991): en trànsit a gran ciutat.
ISBN 978-84-482-4653-2

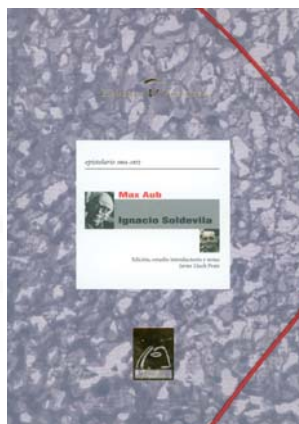


María Peligros Belchí:
Felipe II y el virreinato valenciano (1567-1578).
ISBN 978-84-482-4523-8

 Colección Epistolarios

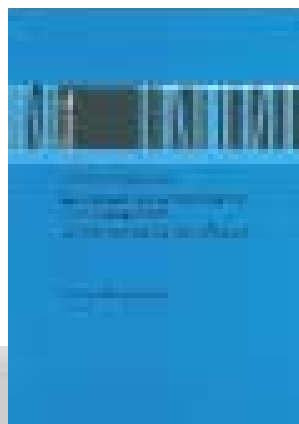


Epistolario Max Aub-Alfonso Reyes (1940-1959).
Compilación y notas de Alberto Enríquez Perea.
Presentación de Alicia Reyes
ISBN 978-84-482-4502-4

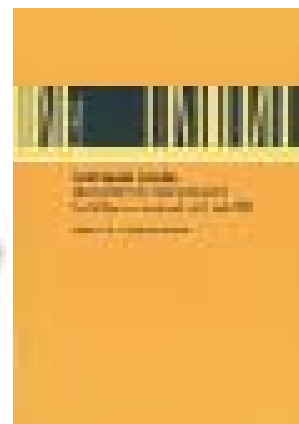


Epistolario Max Aub-Ignacio Soldevila (1954-1972).
Edición, estudio introductorio y notas de Javier Lluch Prats.
ISBN 978-84-482-4503-0

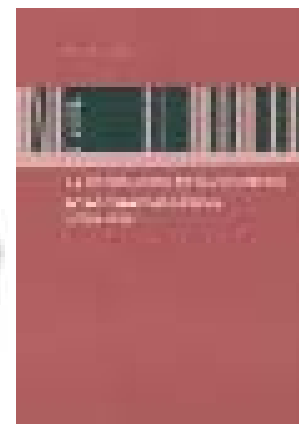
 Colección Profesional



Antonio Mestre Sanchis:
Los ilustrados, el origen de la imprenta y el catálogo de incunables españoles.
ISBN 978-84-482-4617-7

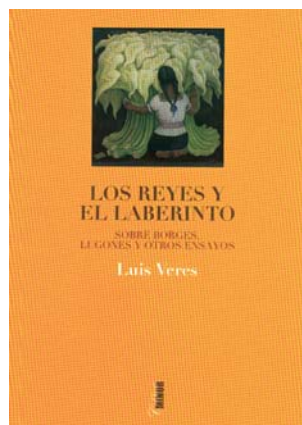


Everilda Ferriols, Miguel C. Muñoz Feliu, Romà Seguí (coord.):
Jornadas sobre Bibliotecas Nacionales: las bibliotecas nacionales del siglo XXI.
ISBN 978-84-482-4469-9



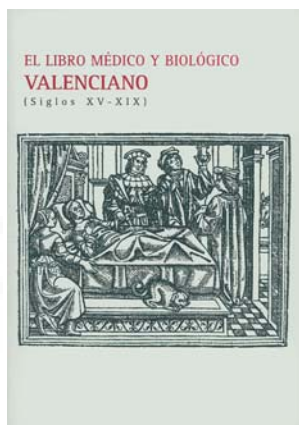
Nuria Ramón Marqués:
La iluminación de manuscritos en la Valencia gótica (1290-1458).
ISBN 978-84-482-4618-1

 Serie Minor



Luis Veres:
Los reyes y el laberinto. Sobre Borges, Lugones y otros ensayos.
ISBN 978-84-482-4654-9

 Catálogos de exposiciones



José María López Piñero y María Luz Terrada Ferrandis (coord.):
El libro médico y biológico valenciano (siglos XV-XIX).
ISBN 978-84-482-4540-5

 Coediciones*



Álvaro Pons, Pedro Porcel, Vicente Sorní y Juan Enrique Bosch Quevedo Micharmut:
Viñetas a la luna de Valencia: la Historia del Tebeo Valenciano II.
Coedita: Edicions de Ponent.
ISBN 978-84-96730-04-5



Francisco Pérez Puche, Federico Romero:
José Lázaro Bayarri, reportero en la ciudad (Valencia, 1929-1940).
Coedita: Pentagraf.
ISBN 978-84-934617-8-2



Las publicaciones de la Biblioteca Valenciana pueden adquirirse a través de la Llibreria Llig, que es la distribuidora de los fondos editoriales de la Generalitat, en la siguiente dirección:

Llibreria Llig. C/ Navellos, 8, 46003 Valencia.
Tel.: 96 392 6080, Fax: 96 391 3273. C.e.: <llig@gva.es>

*Las publicaciones coeditadas mediante editoriales privadas pueden adquirirse a través de la Llibreria Llig o de cualquier otra librería.

LIBROS Y MÚSICA en el Monasterio

Por Mabel Abella Sáez

Dice María Moliner que un monasterio es un convento grande, situado generalmente fuera de la población. El nuestro, San Miguel de los Reyes, cumple los dos requisitos: no es pequeño y está un poco alejado del centro. Ella conoce al dedillo el uso del español, pero la historia ha llenado de contenidos los espacios monacales. La imagen de los monjes perpetuamente inclinados sobre los manuscritos, que conservarán en míticas bibliotecas a lo largo de los siglos, va íntimamente ligada a la de esos recintos de gran tamaño y algo apartados de la ciudad. El acervo cultural de la humanidad del siglo XXI tiene la base de sus conocimientos en los ejemplares guardados en las estanterías de los monasterios. Por eso, la Biblioteca Valenciana, sólidamente aposentada en su sede monacal, brinda una magnífica ocasión de ver compaginados los más modernos sistemas de conservación de material bibliográfico con el ambiente clásico de la cultura tradicional.

Sin embargo, los habitantes de aquellos conventos antiguos levantaban los ojos y se apartaban de las rústicas mesas para completar la jornada elevando sus voces al cielo acompañados, a veces, por inmensos y afinadísimos órganos que amueblaban las iglesias y capillas de aquellas enormes casas suyas.

En San Miguel de los Reyes ya no hay monjes ni tampoco un órgano, pero no hemos querido renunciar a disfrutar y compartir la segunda actividad diaria de sus antiguos habitantes. Los responsables de las instituciones encargadas de producir la música en nuestro tiempo quieren también sentir con nosotros el placer de revivir aquellas sensaciones, y nos han permitido gozar de su música en nuestro recinto. Así han conseguido aproximarnos con la imaginación a la vida de los primeros moradores del monasterio.

Todo comenzó por un contacto con la Orquesta Sinfónica Infantil Mexicana, que ofreció un concierto el día 10 de noviembre de 2005 en la iglesia de San Miguel. Venían los niños presentados por el director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia, y de ahí nació una voluntad de colaboración entre ambas instituciones que se plasma hasta el momento en distintos trabajos:

- Concierto del Departamento de Música Antigua e Investigación Musical, con motivo de la presentación del libro *Nobleza Valenciana*, de M^a José Muñoz Peirats.
- Concierto de música heráldica del Departamento de Música de Cámara, ofrecido al personal de la Biblioteca como fin de curso 2005-2006.
- Participación de la Orquesta y Coros en la representación del auto sacramental *El Gran Teatro del Mundo* en el verano de 2006.
- Concierto del cuarteto de cuerda Artis Iter, compuesto por alumnos del Conservatorio, para acompañar la celebración del Día Internacional del Alzheimer, y la presentación del libro *¿Qué le pasa al abuelo?*, del Mercè Viana.
- Por último, este verano nos han deleitado con dos conciertos inolvidables, uno los alumnos y otro los profesores. Ambos consiguieron complacer al público que llenaba la iglesia. Así como las tres noches de jazz que nos brindaron los músicos de Trio Santandreu, Hamerlink y Rossy, MPJazz y Shuffle Shoes, en el claustro sur.



Además del Conservatorio Profesional de Música y los conjuntos de jazz, tenemos la proximidad, geográfica por supuesto, pero también entrañable y muy positiva en aspectos musicales, de la Sociedad Musical Alboraya. Cumplía la institución su centenario en el año 2006. Tenían en los anaqueles una antigua fotografía de sus componentes tomada ante la fachada de la iglesia de San Miguel de los Reyes, y pensaron que sería bonito repetirla muchos años después. Ése fue el inicio de una productiva relación, concretada en diferentes colaboraciones:

- Estuvo con nosotros su *colla de dolçaina i tabal* en la inauguración de la exposición sobre Nicolau Primitiu, en octubre de 2006.
- Abarrotaron la iglesia el 2 de diciembre de ese año con la celebración del centenario, interpretando su orquesta y coros el *Gloria* de Vivaldi. Y repitieron la foto, esta vez con muchas mujeres, que en la anterior no las había.
- Cuando solicitamos su presencia para complementar la jornada de inauguración de la exposición del "Libro Infantil Móvil y Desplegable", el conjunto instrumental de

cuerda de la Sociedad Musical Alboraya se prestaron, encantados, a estar aquí.

- En marzo, cercanas las fechas de las Fallas, contamos con su grupo de danzas, que bailaron temas valencianos de su repertorio. Es más, hemos tenido contacto con instituciones autonómicas y así, siguiendo la línea de colaboración abierta en otros campos (Ciclo de Animación a la Lectura para Mayores), la Conselleria de Bienestar Social nos propuso un concierto de Navidad y nuestra iglesia se llenó de la voces blancas de la Escuela de Música Luis Morondo, de Barañáin (Navarra). Y también el Instituto Valenciano de la Música nos abrió sus puertas para trabajar juntos cuando surja la ocasión. Sabemos que, a pesar de los esfuerzos de varios expertos en psicofonías y otros misterios relacionados con la recuperación de la vida en el pasado, no es posible reencontrarnos con los moradores primeros de este convento grande y apartado de la ciudad. Pero entre todos vamos a seguir llenando de música y de vida el siglo XXI del monasterio de San Miguel de los Reyes.

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2007



El monasterio de San Miguel de los Reyes abre al público la tumba de Germana de Foix, que será iluminada por un proyector durante un día

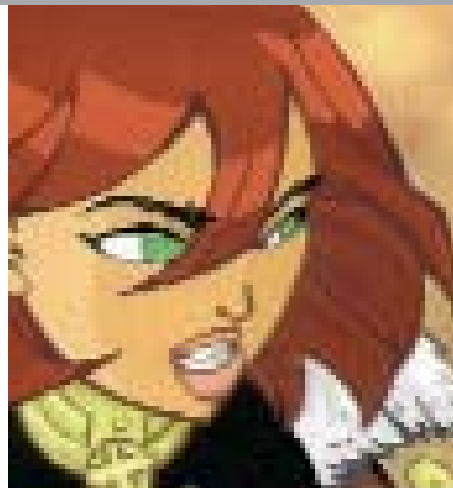
La Biblioteca Valenciana está estudiando la manera de reproducir durante todo el día un efecto solar que sólo se da cada 29 de septiembre sobre la tumba de la que fue segunda mujer de Fernando El Católico.

El fenómeno original tiene lugar cuando los rayos matinales de sol entran por uno de los ventanales del monasterio de San Miguel de los Reyes y se cuelan por una pequeña ventana que los deja acceder a la cripta del edificio.

Coincidiendo con la efeméride de San Miguel, la Biblioteca Valenciana organiza para este día una jornada de puertas abiertas a través de visitas guiadas que descubrirá a los visitantes los entresijos de este edificio fundado por el duque de Calabria en 1546 sobre un monasterio de la Orden de Cister.



El monasterio de San Miguel de los Reyes y el palacio del Marqués de Dos Aguas son sólo dos escenarios de la película sobre el compositor Martín i Soler que se graba estos días en Valencia



Exposición "Tebeos Valencianos"

Lugar: Sala Capitular del monasterio de San Miguel de los Reyes.

Fechas: del 29 de septiembre de 2007 al 20 de enero de 2008.

Organiza: Biblioteca Valenciana.

Comisarios: Pedro Porcel, Álvaro Pons y Francisco Camarasa.

Diseño de la exposición: Sento Llobell.

Ayudante de diseño: Antonio Vaca Cózar.

Coordinación técnica:

Miguel C. Muñoz Feliu (BV).

Coordinación de visitas: Mabel Abella (BV).

Restauración: José Vergara y Mar Bensach (BV).

Montaje: Manolo Martín.

Patrocinan: Biblioteca Valenciana y CAM.



La Comisión Fallera de la Casa Regional Valenciana le invita a la "Plantá i Cremá" de su Primera Falla en México, que tendrá lugar en el Parque Deportivo Asturias, durante los días 17 al 19 de Marzo de 1961, en los que se celebrarán muchos festejos alegóricos.

Exposición "La casa regional de Méjico"

Lugar: Sala Permanente del monasterio de San Miguel de los Reyes.

Fechas: de finales de octubre de 2007 al 14 de enero de 2008.

Organiza: Biblioteca Valenciana.

Comisario: José Ignacio Cruz (Universitat de València).

Coordinación técnica: Miguel C. Muñoz Feliu (BV).

Coordinación de visitas: Mabel Abella (BV).

Fotografías y digitalización: Moisés

Montañés y Maque Falgás (BV).

Restauración: José Vergara y Mar Bensach (BV).

Montaje: JM Trans.

Diseño paneles: Espirelius.

Colabora: Filmoteca de la Generalitat Valenciana y Canal 9

Directorio nuevo servicio de información

La Biblioteca Valenciana, consciente de la importancia de las nuevas tecnologías como medio de comunicación, ha habilitado un nuevo servicio de información. Todos aquellos ciudadanos que lo deseen pueden recibir mediante correo electrónico información periódica sobre las actividades realizadas por la Biblioteca Valenciana. Para ello, basta que soliciten su inclusión en este Directorio enviando un correo electrónico a <bv@gva.es>. En el campo "Asunto" deberán indicar "Directorio electrónico", y en el cuerpo del mensaje tienen que escribir su nombre y apellidos. Se incluirá como dirección de correo electrónico aquella desde la que se remite el mensaje.



Biblioteca Valenciana

(MONESTIR DE SANT MIQUEL DELS REIS)
AV. DE LA CONSTITUCIÓ, 284
46019 VALÈNCIA.

Dilluns a divendres, de 09.00 h. a 20.30 h.

Dissabte de 09.00 h. a 13.30 h.

Altres serveis: cafeteria i restaurant.

Tel.: 96 387 4000 / fax: 96 387 4037

<http://bv.gva.es>

Autobusos: 16, 36 i 11. Tramvia T-6.

<<http://bv2.gva.es>>

OBRAS DE PRÓXIMA APARICIÓN EN BIVALDI

GÓMEZ MIEDES, Bernardino: *La historia del muy alto e inuencible rey Don Iayme de Aragon ...* compuesta primero en lengua latina por Bernardino Gómez Miedes; agora nuevamente traducida por el mismo autor en lengua castellana. (Valencia, 1584)

LLOMBART, Constantí: *La sombra de carracuca*. joguet. cómic-líric bilingüe en un acto i en vers (Valencia, 1919)

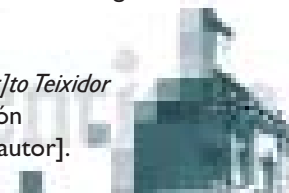
LLOMBART, Constantí: *Tabal y donsayna: festes, costums i mals visis*: pintats a la valensiana... (Valencia, 1878)

LLOMBART, Constantí: *Valencia antigua y moderna*. Guía de forasteros, la más detallada y completa que se conoce

MARTÍ DEVICIANA, Rafael: *Tercera Parte de la Crónica de Valencia compuesta por Rafael Martín de Vicián*. Publicala nuevamente la Sociedad Valenciana de Bibliófilos. (Valencia, 1884).

RODRIGO PERTEGÁS, José: *Hospitales de Valencia en el siglo XV*. su administración, régimen interior y condiciones higiénicas. (Madrid, 1927)

TEIXIDOR Y TRILLES, José (O.P.): *Del le[c]to Teixidor sobre Mossen Febrer*. [comentarios y edición corregida de les Trobes atribuidas a este autor]. [S. XVIII]



Manuel RIVAS

NACIDO EN A CORUÑA EN 1957, MANUEL RIVAS ES PERIODISTA, NOVELISTA, ENSAYISTA Y POETA. SU CARRERA COMO PERIODISTA SE INICIÓ A LOS 15 AÑOS EN EL *IDEAL GALLEGO*. ESTUDIÓ CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN MADRID. FUE SUBDIRECTOR DE *DIARIO DE GALICIA*. ESY HA SIDO COLABORADOR EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN GALLEGOS Y ESPAÑOLES: *EL PAÍS*, *EL IDEAL GALLEGO*, *DIARIO DE GALICIA* Y *LA VOZ DE GALICIA*.

Por Ignacio Fernández-Delgado

Considerado el escritor más sobresaliente de la literatura gallega contemporánea, su obra literaria está escrita originalmente en gallego. Manuel Rivas ha revolucionado la literatura gallega y ha fundado diversas revistas literarias. Algunas de sus obras han sido adaptadas al cine con gran éxito, como *La lengua de las mariposas*, relato incluido en su novela *¿Qué me quieres, amor?*, que fue dirigida por José Luis Cuerda, o *El lápiz del carpintero*, dirigida por Antón Reixa, que fue seleccionada para presentarse en los premios Goya de la Academia Española de Cine. Se trata, sin duda de un autor mediático, pues es el escritor que más medios de comunicación ha congregado de todos los que han pasado por los Encuentros con Escritores, organizados por la Biblioteca Valenciana

¿Por qué es escritor?

Lo primero que se me ocurre es una anécdota familiar. Cuando mi madre me dijo que tenía que buscar un trabajo para no mojarse, lo decía por mi padre, que trabajaba en la construcción y siempre venía empapado. Entonces, ella, secando aquella ropa en la cocina en invierno, me dijo: “tienes que buscar un trabajo en el que no te mojes”. Pero me mojé muchísimo. Al final te mojas mucho. Escribir tiene que ver con trabajar con las manos, aunque parezca que no. Al final es un trabajo muy físico, orgánico y sensorial. Para mí, el lenguaje es parte del cuerpo, como los huesos. Y éstas son las razones para escribir.

¿Qué le parece el encuentro con los estudiantes?

Me parece que por aquí hay que empezar y en el mundo de hoy, el tiempo humano está como secuestrado por el tiempo del consumo. Hay muy poco tiempo y muy pocos espacios para hablar de otras cosas y ponerse a contar, a compartir historias, a preguntar... Todo lo que sea cultivar, todo lo que sea preservar espacios donde el tiempo no esté sometido a consumo, donde no te estén vendiendo y preservar estos espacios de humanismo para mí es fundamental. Una de las cosas pendientes en la educación son las bibliotecas escolares.



“Para mí, el lenguaje es parte del cuerpo, como los huesos; éstas son las razones para escribir”

Más que encuentros grandes así, una de las cuestiones pendientes a desarrollar en el mundo de la enseñanza son las bibliotecas escolares, que deberían ser centro dentro de los colegios. Bibliotecas donde no sólo estén los libros: que estén las películas y la música y que sean puntos de reunión de estudiantes. Es una de las obsesiones íntimas que tengo respecto al tema de la lectura: que pudieran ser espacios para la comunidad, para los barrios, enclaves para aunar el entorno escolar y el vecindario.

¿Por qué eligió la poesía como camino de expresión?

También podía dar una respuesta humorística. Empiezo porque la primera máquina de escribir que me dejaron para que escribiera, que era de mi padrino, era muy pequeña y me puse a escribir y dije: “bue-

no, voy a hacer poemas”. Los versos son más pequeños. Yo creo que la poesía está en el principio y en el fin de la literatura. Toda literatura realmente debe ser poética, aunque sea una palabra un poco deformada, la poesía, marginal. Pero para mí es la célula madre de la literatura. Porque ¿qué es poesía? Para mí es sinónimo de búsqueda de lo auténtico, de descubrir zonas de penumbra, de adentrarse en la espesura, en lo oscuro e intentar iluminarlo, aunque modestamente, con una pequeña linterna. Pero creo que toda literatura de verdad tiene que ver con la mirada poética que es ver más allá de las cuatro paredes.

¿Cuál debe ser la mejor virtud de un escritor?

Escuchar. Yo creo que tienes que trabajar con todos los sentidos. No es una actividad racional en sentido estricto. En cualquier

caso sería senti-pensante: sentir y pensar al mismo tiempo. Yo creo que en la primera fase, donde se incuba todo, es en escuchar al otro. No sólo en escuchar al otro, a las personas, sino en escuchar las voces de la naturaleza. Y escuchar a los seres distintos que cada uno lleva dentro: es escuchar y saber escuchar. El que estoy hablando ahora soy yo y debería estar escuchando.

¿Por qué últimamente se hace mucha literatura que vuelve a la historia de España?

Yo creo que la materia nutriente de la literatura es la memoria. Somos lo que recordamos. Cuando hay cráteres en la memoria es una anomalía, pero una anomalía para las personas y para la sociedad. Es una anomalía colectiva. De alguna forma, lo que se está haciendo es llenar vacíos, y la literatura es luchar contra el vacío. A lo que no puede someterse la literatura es a las reglas, a los pactos que puedan funcionar en otras dimensiones, en la política. Allí donde hay una zona de penumbra, y las hay históricas. Es precisamente uno de los lugares a los que debe acudir la literatura: a una zona de penumbra.

Creo que es la razón por la que se escribe. De todas formas, el tiempo histórico para la literatura. Todo tiempo es presente recordado y quizá indirectamente, aunque la literatura no debe adoctrinar. No escribimos para adoctrinar ni para revisar la historia, sino para descubrir y contar la intrahistoria. Más que contar la historia hay que contar la intrahistoria.

Hay muchas cosas enterradas, entre ellas no sólo cuerpos desaparecidos, sino también han estado enterradas naciones, sentimientos e ideales. ¿Qué mínima justicia que desenterrar todo eso que ha estado oculto? Yo creo que escribimos del pasado porque tenemos la sensación de que nos han secuestrado una parte muy importante de nosotros mismos.

¿De qué se ríe usted?

Yo soy fiel a Voltaire, que decía que había que fundar el partido de la risa, y me gustaría pertenecer a este partido. Entonces me hacen reír mucho los poderosos, las tonterías de los poderosos.